



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



**EL CRÉDITO FINANCIERO DEL BANCO DE LA NACIÓN Y SU
INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS
DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS
CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-
PUNO, PERIODO 2018**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. BRIGHAM JEREMY CLEMENTE COILA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO - PERÚ

2022



NOMBRE DEL TRABAJO

**EL CRÉDITO FINANCIERO DEL BANCO D
E LA NACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL DE
SARROLLO ECONÓMICO DE LOS DOCEN**

AUTOR

BRIGHAM JEREMY CLEMENTE COILA

RECUENTO DE PALABRAS

18639 Words

RECUENTO DE CARACTERES

102140 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

89 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

716.8KB

FECHA DE ENTREGA

Apr 14, 2023 6:01 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 14, 2023 6:02 PM GMT-5

● **14% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 14% Base de datos de Internet
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossr
- 6% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)





DEDICATORIA

Con mucho amor y cariño a mi madre, por su incondicional apoyo en el transcurso de mi carrera universitaria y por ser mi fortaleza para continuar en los momentos difíciles; a mi padre por ser mi guía y ejemplo de lucha y superación y a mis hermanos quienes siempre llevaré en mi corazón.

A Dios por estar a mi lado en cada paso que di, por brindarme salud, sabiduría y fuerza. A cada una de las personas que de una u otra manera me apoyaron en el desarrollo de mi trabajo de investigación, con el aporte de conocimiento y entusiasmo.

Brigham Jeremy Clemente Coila



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Nacional del Altiplano, por formar año a año profesionales competentes que aporten al desarrollo de nuestra región y país, así también, agradezco a la Escuela Profesional de Ciencias Contables, que me albergó en sus aulas donde adquirí conocimientos, valores con los docentes y compañeros de aula, cada experiencia contribuyó a mi formación personal y profesional.

A todos los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables por brindarnos conocimientos a todos los alumnos quienes deseosos de aprender llevaremos siempre estos conocimientos para el desenvolvimiento como profesionales.

A mi director de tesis, M.Sc. Luis Ángel Yupanqui Aza por su dedicación y entrega en la enseñanza a sus estudiantes, por el apoyo incondicional en mi trabajo de investigación.

A los funcionarios del Banco de la Nación, por haberme brindado las facilidades para realizar mi trabajo de investigación, esto fue pieza clave para llevar a cabo dicha investigación y de esta manera contribuir al crecimiento económico de los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables.

Brigham Jeremy Clemente Coila.



ÍNDICE GENERAL

Pág.

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 11

ABSTRACT..... 12

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 14

1.2.1 Problema general..... 14

1.2.2 Problemas específicos 14

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN..... 15

1.3.1 Hipótesis general 15

1.3.2 Hipótesis específicas 15

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... 15

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 16

1.5.1 Objetivo general 16

1.5.2 Objetivos específicos 16

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA



2.1	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
2.2	MARCO TEÓRICO	19
2.2.1	Sistema financiero	19
2.2.2	El proceso de intermediación y el crecimiento económico.....	20
2.2.3	Importancia del sistema financiero	21
2.2.4	Funciones del sistema financiero	23
2.2.5	El mercado de capitales.....	25
2.2.6	Sistema Bancario Peruano.....	27
2.2.7	Banco de la Nación	29
2.2.8	Préstamo bancario	39
2.2.9	Créditos	39
2.2.10	Indicadores financieros	48
2.3	MARCO CONCEPTUAL	49
2.3.1	Administración de créditos	49
2.3.2	Administración de riesgo	49
2.3.3	Cartera atrasada	49
2.3.4	Crédito.....	49
CAPÍTULO III		
MATERIALES Y MÉTODOS		
3.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICO DEL ESTUDIO.....	55
3.2	PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	56
3.3	PROCEDENCIA DE MATERIAL UTILIZADO	56
3.3.1	Técnica	56
3.3.2	Instrumento	56
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	57



3.4.1	Población.....	57
3.4.2	Muestra.....	57
3.5	DISEÑO ESTADÍSTICO	57
3.5.1	Enfoque de la investigación	57
3.5.2	Tipo de la investigación	57
3.5.3	Diseño de la investigación	58
3.5.4	Métodos de investigación.....	58
3.6	PROCEDIMIENTOS	58
3.7	VARIABLES	59
3.7.1	Variable según la Hipótesis General	59
3.7.2	Variable según las Hipótesis Específicas	59
3.8	ANÁLISIS DE RESULTADOS	59
3.8.1	Para la presentación de datos	60

CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	RESULTADOS.....	61
4.1.1	Objetivo Específico 1	61
4.1.2	Objetivo Especifico 2	68
4.2	DISCUSIÓN	79
V.	CONCLUSIONES.....	81
VI.	RECOMENDACIONES.....	82
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	83
	ANEXOS.....	86

ÁREA: Finanzas Privadas

LÍNEA: Finanzas pública y privada.

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 11 de febrero de 2022



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 3: Prestamo obtenido del banco de la nacion	62
Figura 4: Tipo de préstamo en el banco de la nación	63
Figura 5: Objeto del préstamo	65
Figura 6: Inversión del préstamo	66
Figura 7: Incremento de capital	67
Figura 8: Facilidades para obtener préstamo	69
Figura 9: Tasa de interés.....	70
Figura 10: Plazos de préstamo.....	71
Figura 11: Tasa de interés competitivas con el mercado.....	73
Figura 12: Monto del préstamo	74



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Préstamo obtenido del banco de la nación	61
Tabla 2: Tipo de préstamo en el banco de la nación.....	63
Tabla 3: Objeto del préstamo.....	64
Tabla 4: Inversión del préstamo	66
Tabla 5: Incremento de capital	67
Tabla 6: Facilidades para obtener préstamo	68
Tabla 7: Tasa de interés	70
Tabla 8: Plazos de préstamo	71
Tabla 9: Tasa de interés competitivas con el mercado	72
Tabla 10: Monto del préstamo.....	74
Tabla 11: Tasas de interés préstamo de consumo – edad	75
Tabla 12: Tasas de interés por producto	77



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- PIB** : Producto Interior Bruto
- CTS** : Compensación por Tiempo de Servicio
- SBS** : Superintendencia de Banca, Seguros
- AFP** : Administradoras de Fondos de Pensiones
- BN** : Banco de la Nación
- UOF** : Único Oferta Bancaria
- MEF** : Ministerio de Economía y Finanzas



RESUMEN

El trabajo de investigación tuvo como objetivo general analizar el comportamiento del crédito financiero del Banco de la Nación y su incidencia en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables; como primer objetivo específico fue evaluar la relación que existe entre el crédito financiero destinado a las inversiones productivas y el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno y como segundo objetivo específico analizar la relación que existe entre las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación y la obtención de préstamos de los docentes. El presente trabajo de investigación corresponde al tipo de investigación descriptiva, se utilizaron el método deductivo, método analítico y método descriptivo, el diseño de investigación es no experimental descriptivo causal. Como resultados y conclusiones se llegó a que casi en la totalidad de docentes encuestados de la Escuela Profesional de Ciencias Contables obtienen un préstamo en el Banco de la Nación, estos son invertidos en negocios y esto les ha permitido incrementar su capital de trabajo; los requisitos para los préstamos obtenidos por los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables son accesibles y estos se obtuvieron con una tasa de interés de 10-13%, así mismo el 43% de los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables obtuvieron préstamos con un plazo de 2 a 4 años.

Palabras claves: Bancos, Fondos, Prestatarios, Desarrollo económico.



ABSTRACT

The research work entitled, the general objective of the investigation was analyze the behavior of the financial credit of the Banco de la Nación and its impact on the economic development of the teachers of the Professional School of Accounting Sciences; The first specific objective was to evaluate the relationship that exists between the financial credit destined for productive investments and the economic development of the teachers of the Professional School of Accounting Sciences of the National University of the Puno Altiplano and as the second specific objective to analyze the relationship that exists between the interest rates of the active products of the Banco de la Nación and the obtaining of loans from teachers. The present research work corresponds to the type of descriptive research, the deductive method, analytical method and descriptive method were used, the research design is Non-Experimental descriptive causal. As results and conclusions, it was reached that almost all of the teachers surveyed from the Professional School of Accounting Sciences obtain a loan from the Banco de la Nación, these are invested in businesses and this has allowed them to increase their working capital; the requirements for the loans obtained by the teachers of the Professional School of Accounting Sciences are accessible and these were obtained with an interest rate of 10-13%, likewise 43% of the teachers of the Professional School of Accounting Sciences obtained loans with a term of 2 to 4 years.

Keywords: Banks, Funds, Borrowers, Economic development



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El crédito financiero se refiere a un préstamo de dinero que realiza una entidad financiera, por lo general los bancos, para que una persona natural o jurídica pueda comprar un producto o servicio. Por supuesto, esta se debe comprometer en un futuro a devolver la cantidad de dinero solicitada sumado a este préstamo un porcentaje de intereses, esta herramienta nos permite cumplir algún objetivo a corto, mediano o largo plazo. Así también el crédito que se obtiene se respalda con alguna garantía, la entidad financiera analiza la trayectoria y capacidad de pago del solicitante.

El presente trabajo de investigación se ha desarrollado y estructurado en cuatro capítulos de la siguiente manera:

En el Capítulo I, muestra la introducción al trabajo de investigación, así como el planteamiento y formulación del problema, hipótesis de la investigación, justificación al estudio y objetivos de la investigación.

En el Capítulo II, titulado Revisión de Literatura se describe los antecedentes de la investigación, marco teórico y marco conceptual sobre lo desarrollado en la investigación.

Asimismo, en el Capítulo III, Materiales y Métodos comprende la ubicación geográfica del estudio, periodo, población y muestra del estudio, procedimiento, variables y análisis de los resultados.

En el Capítulo IV, Resultados y discusión se realiza la exposición, análisis y discusión de los resultados de la información previamente recolectada y procesada, por cada objetivo específico.



Finalmente se muestra las conclusiones por cada objetivo específico, asimismo se redactó las recomendaciones por cada conclusión, también se muestran las referencias de todas las citas realizadas y por último los anexos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la ciudad de Puno, el uso del Sistema Financiero por parte de la población es muy bajo. Esto implica que mucho de su desarrollo no está siendo canalizado a través de los Bancos, los cuales son los encargados naturales de brindar un mayor número de usuarios posibles. Existen muchas razones por los cuales el uso de instrumentos bancarios aún no está muy difundido en el Perú por consiguiente en nuestra región de Puno. La concentración bancaria, aquel sistema en el cual pocos bancos poseen la mayor participación relativa, ya sea en depósitos, préstamos o en patrimonio, es un problema que no permitirá el desarrollo de la economía, la falta de competencia en un mercado concentrado provoca que los márgenes de intermediación bancaria sean más amplios, debido a las altas tasas activas respecto a las bajas tasas pasivas. Esto es muy notorio en aquellos sectores que hay más costos operativos y mayor monitoreo (préstamos a microempresas y de consumo), en los cuales los márgenes de intermediación son mayores.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el comportamiento del crédito financiero del Banco de la Nación y su incidencia en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018?

1.2.2 Problemas específicos



PE1: ¿De qué manera el crédito financiero destinado a las inversiones productivas incide en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018?

PE2: ¿De qué manera incide las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación en la obtención de préstamos de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis general

El comportamiento del crédito financiero del Banco de la Nación incide significativamente en el desarrollo económico de los docentes de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.

1.3.2 Hipótesis específicas

HE1: El adecuado crédito financiero destinado a las inversiones productivas incide positivamente desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.

HE2: Las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación inciden significativamente en la obtención de préstamos de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



La importancia de esta investigación recae en analizar el comportamiento del crédito financiero y como incide en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, se realizó porque el crédito financiero genera un movimiento económico en los diferentes sectores, como son la banca de productos activos, actividades de producción y comercialización de bienes y servicios, créditos hipotecarios que se destinan a la construcción de viviendas, los resultados que se obtengan servirán para una mejor planificación y gestión de este importante sector bancario en lo que se refiere a los créditos.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

Analizar el comportamiento del crédito financiero del Banco de la Nación y su incidencia en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.

1.5.2 Objetivos específicos

OE1: Evaluar la incidencia del crédito financiero destinado a las inversiones productivas en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.

OE2: Analizar la incidencia de las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación en la obtención de préstamos de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Pacori (2019) en su trabajo de investigación concluye El nivel de información sobre el crédito financiero, es del 26,3% considerado un nivel bajo según la tabla de valoración porcentual, los mismos que consideran que su nivel de conocimiento es bajo con un 51,3%, debido a la falta de capacitación sobre temas financieros, y las pocas veces que tuvieron capacitación fue de parte de un analista de crédito 42,1%, es por ello que solo el 47,4 hacen uso del crédito financiero, dentro de ellos el 77,8% ha presentado un incremento económico debido al incremento de ventas y solo el 22,2% no presentaron cambio alguno.

Mamani (2015) en su trabajo de investigación concluye La población comercial ha manifestado un nivel medio de cultura financiera con un 47.8% de un total del 100% equivalente a 203 comerciantes, seguido de un nivel bajo de 29,6%. En relación con créditos, medios de pago, interés, presupuesto, ahorros, inversión, se ha dado de la siguiente manera: nivel alto 10.3% al 17.2% nivel medio 36.9 % al 59.6%, nivel bajo 25.6% al 45.8%. Se puede observar que las culturas financieras en los comerciantes en diversos temas financieros son de un nivel medio, y en algunos temas son de nivel bajo.

Orellana (2011) en su investigación concluye que existe un bajo nivel de cultura financiera en los microempresarios en la ciudad de Portoviejo, también la mayoría posee un bajo nivel de instrucción académica. Las condiciones de crédito en el sistema financiero nacional pueden beneficiar al crecimiento de los microempresarios.

Tito (2016) ha determinado que las fuentes de financiamiento tanto formales como informales actúan de manera positiva en el desarrollo económico de los comerciantes, permitiéndoles acceder a un crédito financiero o un préstamo de sus



proveedores para aumentar su mercadería, iniciar otro negocio, o pagar deudas a terceros. Según las encuestas realizadas en la fuente de financiamiento formal la que tiene mayor aceptación fueron las Financieras con un 18,4%, como principal proveedor de recursos financieros, a través de créditos financieros otorgados a las MYPEs, y que son utilizadas en su mayoría para compra de mercadería, tal como se señala en las encuestas realizadas donde, 6% de los propietarios de las MYPEs utilizan el financiamiento para crear un nuevo negocio, el 44% de propietarios de MYPEs lo utilizan para la adquisición de mercadería y el 10,5% de los propietarios de las MYPEs utilizan para atender obligaciones con terceros.

Velorio (2016) el Crédito Financiero y su Incidencia en el Desarrollo de la Gestión Financiera de las Mypes del Distrito de Los Olivos–Lima. (Tesis de pregrado) Universidad de San Martín de Porres. Señala que la gestión empresarial permite que los microempresarios puedan darle un valor agregado a su negocio mediante una correcta planificación y un control de su gestión, brindándole también herramientas de crecimiento y fomento del negocio como son la exportación, acceso al financiamiento y asociación empresarial que les permite ser más competitivo en el mercado del sector Mype en el distrito de Los Olivos donde desarrollan sus actividades; así también, fomentar la formalización de los microempresarios mediante los beneficios que otorga el estado. Así mismo la competitividad juega un rol importante dentro de la gestión ya que es una forma de evaluación de cómo se está llevando a cabo el negocio, si es competitivo en el mercado donde se desarrolla. De igual modo el crédito financiero es de gran importancia en el cumplimiento de obligaciones al corto plazo para seguir contando con inventarios y caja para atender sus obligaciones. Sin embargo, los requisitos exigidos por las instituciones financieras para nuevos créditos inciden en el flujo de caja proyectado de las MYPES debido a que uno de los instrumentos que más evalúan los bancos es la



capacidad de pago.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Sistema financiero

El Sistema Financiero peruano se rige por lo dispuesto en la Ley N° 26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros emanada por la S.B.S., el Banco Central de Reserva del Perú y el Ministerio de Economía y Finanzas. Conjunto de instituciones que actúan como intermediarios, captando recursos de los agentes económicos y encargándolos hacia la financiación. Son tres los agentes que participan en el funcionamiento del Sistema Financiero.

Según Romero, 2013 el sistema financiero es el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones. Así mismo.

Manuelito y Jiménez (2010) explican que “el sistema financiero cumple un rol más amplio que la provisión de recursos, una vez que adopta practicas modernas, elevan la eficiencia y la productividad, y por ende el crecimiento económico. Por ejemplo, los positivos efectos para la productividad derivados del desarrollo del comercio electrónico o de la aplicación de las TIC y a ciertos servicios de la administración pública (como pago de impuestos, cobro de subsidios, entre otros) en los cuales el sistema financiero opera como interfaz entre el proveedor y el destinatario final”.

El sistema financiero está constituido por el conjunto de empresas bancarias, financieras y demás entidades de derecho público o derecho privado, debidamente autorizadas para operar en la intermediación financiera. (Seguros,



1996)

Esta labor de intermediación es llevada a cabo por entidades que componen el sistema financiero, y se considera básica para realizar la transformación de los activos financieros, denominados primarios, emitidos por los agentes deficitarios (con el fin de obtener fondos para aumentar sus activos reales), en activos financieros secundarios, más acordes con las preferencias de los ahorradores.

De igual manera, el concepto de sistema financiero abarca el conjunto de normas, instrumentos y regulaciones que recaen sobre personas y entidades que operan en la intermediación financiera.

La principal función del sistema financiero es captar los excedentes de recursos de los agentes superavitarios para transferirlos a los agentes deficitarios.

En ese sentido, el sistema financiero canaliza el ahorro hacia la inversión y el consumo, movilizand o activos financieros, para tres fines: liquidación de transacciones, mantenimiento precautorio de reservas y usos especulativos.

Baca (2008) sostiene que cuanto más grande y sólido sea el sistema financiero de un país o una región, mayores serán las oportunidades de inversión que se irán creando y explotando, lo que permitirá un crecimiento económico sostenido y la subsecuente mejora en los niveles de empleo y de vida. Si el sistema financiero es pequeño y débil, muy pocas serán las oportunidades de inversión que puedan ser aprovechadas adecuadamente, y el país o región estará condenado al estancamiento y la pobreza.

2.2.2 El proceso de intermediación y el crecimiento económico



El proceso de intermediación financiera es aquel por medio del cual una entidad, traslada los recursos de los ahorristas (personas con excedente de dinero, superavitarios o excedentarios) directamente a las empresas o personas que requieren de financiamiento (personas que necesitan dinero o deficitarios).

Las empresas del sistema financiero (intermediarios financieros) tienen la responsabilidad de velar por el dinero de los ahorristas y generar un interés sobre sus depósitos; asimismo, se encargan de evaluar al deudor (persona a la cual se le presta el dinero) y de hacer que cumpla sus obligaciones de pago. Estos sistemas contribuyen a una asignación más eficiente de los recursos en la economía y promueven el crecimiento de la productividad generando un impacto positivo en el Crecimiento económico a largo plazo.

Según Schinasi (2005) de acuerdo con lo señalado por el Fondo Monetario Internacional “Un sistema financiero sano estimula la acumulación de riqueza por parte de las personas, las empresas y los gobiernos, requisito básico para que una sociedad se desarrolle y crezca, y afronte los acontecimientos adversos”.

En resumen, el sistema financiero está conformado por intermediarios financieros que son empresas autorizadas a captar fondos del público, bajo diferentes modalidades y colocarlos en forma de créditos o inversiones hacia el consumo privado, la inversión empresarial y el gasto público.

2.2.3 Importancia del sistema financiero

Uno de los sectores más importantes e innovadores de una economía es su sistema financiero. Es decir, en la economía existe un doble flujo de recursos: las familias transfieren fondos al sistema financiero y éste a su vez ofrece financiación a las economías domésticas, es decir opera como un intermediario entre las personas u organizaciones que disponen de suficiente capital y aquellas



que necesitan y solicitan recursos monetarios para desarrollar proyectos de inversión e impulsar la actividad económica. Este conjunto de instituciones e instrumentos forma el vital sistema circulatorio a través del cual las decisiones de ahorro de un grupo de individuos y países se canalizan hacia inversiones en otras empresas y países. De allí se entiende que el sistema financiero en la actualidad es de vital importancia para la economía de cualquier país, ya que a través de éste se realizan todas las actividades financieras existentes, lo que a su vez promueve y garantiza el desarrollo y crecimiento económico (Rosillon, 2011) afirma que el sistema financiero es fundamental para promover el desarrollo económico de un país; en él circula la riqueza y excedentes generados por las familias, empresas e instituciones gubernamentales, ya que en toda economía existen agentes económicos que buscan ahorrar el excedente de sus ingresos y agentes deficitarios de recursos que demandan financiación; esa demanda de recursos origina el sistema financiero. (Cárdenas Cordero J. y Mendieta Alvarado W. , 2011) aseguran que los sistemas financieros son de gran relevancia para la economía de un país, ya que a través de estos se canalizan los recursos de los ahorradores hacia los inversionistas quienes lo utilizan para generar mayor producción en los distintos sectores de la economía.

Así la especialización de los intermediarios financieros en la movilización de los recursos reduce el costo de los mismos, lo que conlleva a una mayor intermediación de recursos, lo que al final incidiría positivamente en el ahorro y la inversión real en la economía y de ser así los coeficientes marginales Ahorro/PIB e Inversión/PIB, se incrementarían, incidiendo favorablemente en el crecimiento económico.

Según Fortes (2011) afirma que el sistema financiero comprende tanto los



instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros: los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financiero. Además, asegura que el sistema financiero está integrado por los especialistas que actúan en los mercados financieros ejerciendo las funciones y realizando las operaciones financieras conducentes a que la mayor cantidad de ahorro esté a disposición de la inversión en las mejores condiciones posibles para ambas partes. La mayor o menor complejidad de un sistema financiero deriva, por tanto, del número de instituciones financieras interpuestas, y del grado de especialización que en él reina, y de la diversidad de instrumentos financieros ideados para atender las preferencias y necesidades de los agentes económicos. (Calvo, Parejo, Rodríguez., y Cuervo, 2014) denominan activos o instrumentos financieros a los títulos por las unidades económicas de gasto, que constituyen un medio de mantener riqueza para quienes los poseen y un pasivo para quienes los generan. Señalan que los activos financieros cumplen dos funciones que se pueden considerar fundamentales en una economía monetaria: ser instrumentos de transferencias de fondos entre agentes económicos y constituir, a la vez, instrumento de transferencia de riesgo. Así mismo afirman que las características principales de todo activo financiero son su liquidez, su riesgo y su rentabilidad. Las tres pueden darse en grados diversos, y son dichos grados los que sirven para clasificar los distintos activos y los que se usan por los adquirentes como guía para la ordenación de su cartera y patrimonio.

2.2.4 Funciones del sistema financiero



Las principales funciones de un sistema financiero según Levine (2004) incluyen:

- Producir información ex ante sobre oportunidades de inversión
- Realizar controles ex post sobre proyectos de inversión.
- Facilitar el manejo de riesgo, facilitar la gestión del ahorro, facilitar el intercambio de bienes y servicios.

La simple inspección de estas funciones sugiere, primordialmente, que la existencia de un sistema financiero es fundamental para garantizar el crecimiento económico de un país.

Según lo referido por Levine (2004) en cuanto a la producción de información ex ante acerca de las posibles inversiones y asignaciones de capital se puede decir que los sistemas financieros, a través de la actividad de intermediación, permiten reducir los costos de transacciones asociados a la movilización y la asignación de los recursos en capital. El sistema financiero ayuda a asignar los recursos de manera más eficiente, al permitir la transferencia de fondos de los ahorrantes (oferentes) a los emprendedores (demandantes). Por lo tanto, desempeña un papel en la asignación de recursos al seleccionar los proyectos de inversión más productivos. Como segunda función se refiere al monitoreo de las inversiones realizadas después del otorgamiento de un financiamiento. Los costos de información, cuando existen, impiden a un inversionista saber directamente si su inversión está asignada y usada eficientemente. Pero con la existencia de un sistema financiero, la institución financiera realiza de forma automática esta actividad de control. En términos de crecimiento económico, numerosos modelos muestran que la función de monitoreo y control corporativo tiene un impacto positivo sobre el crecimiento.



Estudios mostraron que los intermediarios financieros, al mejorar el control corporativo, permiten reducir el racionamiento del crédito y alzar así la productividad, la acumulación de capital y el crecimiento. En referencia a la comercialización, diversificación y administración de riesgos, los agentes oferentes de ahorros pueden usar los mercados financieros para diversificar su portafolio con el objetivo de minimizar los riesgos de pérdidas. El sistema financiero interviene para transferir dicho riesgo a otras categorías de agentes, relativamente menos adversos al riesgo, que están en búsqueda de fondos para reinvertir en actividades productivas. Del mismo modo, la intermediación financiera ayuda a reducir el riesgo de liquidez en la economía. Así mismo el sistema financiero tiene como función la movilización y agrupación de ahorros. Los sistemas financieros ayudan a coleccionar los ahorros de diversos agentes y destinarlos a la inversión. Esta función implica también la creación de pequeños instrumentos de denominación, los cuales permiten a los hogares diversificar sus portafolios, invertir en empresas eficientes, así como aumentar la liquidez de sus activos.

2.2.5 El mercado de capitales

El mercado de capitales es el conjunto de transacciones realizadas por los demandantes y ofertantes de fondos. Es importante destacar que esta definición se refiere al sistema financiero y al mercado de valores; es decir, a las operaciones financieras de intermediación directa e indirecta.

2.2.5.1 Sistema de intermediación financiera indirecta

Mercado de intermediación indirecta, como su nombre lo dice, es aquel mercado donde participa un intermediario (comúnmente el sector bancario), captando (recibiendo) recursos del público y luego los coloca

(entrega) en forma de préstamo.

De este modo, el que ofrece el capital y el que lo requiere se vinculan indirectamente a través del intermediario, es decir, las personas que depositan su dinero (cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, CTS, entre otros) no tienen ninguna relación con las personas que solicitarán un préstamo o crédito al banco.

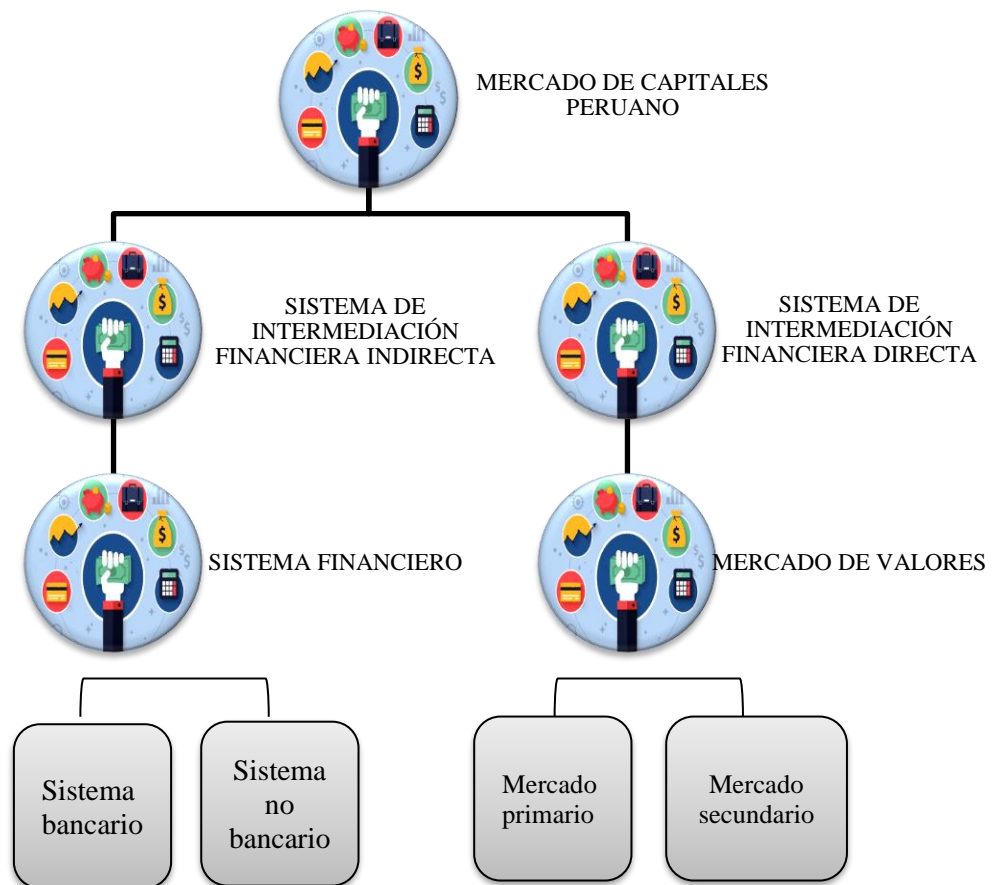


Figura 1: Mercado de capitales peruano

FUENTE: SBS

Es importante precisar que la persona que deposita el dinero recibe



por parte del banco una retribución por el dinero depositado que se llama interés (llamado interés pasivo). De otro lado, a la persona que se le otorga un crédito la entidad le cobra un interés por el dinero prestado (interés activo); a la diferencia entre el interés activo menos el interés pasivo se le denomina “spread” o margen operativo.

2.2.5.2 Principales entidades participantes en la Intermediación

Indirecta:

El sistema bancario, conformado por las siguientes entidades: Banco Central de Reserva del Perú, Banco de la Nación, las Financieras y los Bancos comerciales.

El sistema no bancario, conformado por las siguientes entidades: Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, Compañías de Seguros, COFIDE, Empresas de Arrendamiento Financiero, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, entre otros.

Principales operaciones realizadas:

- Recibir dinero del público en depósito o ahorros, o bajo cualquier modalidad contractual
- Utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras fuentes de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades, o aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado.

Las operaciones financieras de intermediación indirecta están reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

2.2.6 Sistema Bancario Peruano



2.2.6.1 Antecedentes

Durante los tiempos de la independencia apareció el Banco Auxiliar del Papel Moneda (1821-1824), pero que, por prácticas inadecuadas, desapareció. Por ello, el Sistema Bancario Peruano tiene sus orígenes en los tiempos de la bonanza del guano.

El primer banco nació el 15 de noviembre de 1862 y fue el Banco de la Providencia. El 9 de marzo de 1922, el gobierno de Leguía aprobó el funcionamiento de un Banco de Reserva para organizar el sistema crediticio y la emisión monetaria. El Oncenio también inauguró en el país la llamada Banca de Fomento, iniciando sus funciones en 1928 el Banco de Crédito Agrícola, que debía impulsar la producción agropecuaria en el país.

En ese mismo año se fundó el Banco Central Hipotecario para facilitar el crédito a los pequeños y medianos propietarios de bienes raíces. Luego aparecerían Banco Industrial del Perú (1936) y Banco Minero del Perú (1942). También fue impulsada la banca comercial, fundándose Banco Wiese Ltda. (1943), Banco Comercial del Perú (1947).

La banca múltiple en el Perú ha ido evolucionando. A comienzos de la década de 1990, comenzó a crecer, ingresando en el mercado nuevos bancos, como es el caso del Banco Interamericano de Finanzas.

En 1993 entran al mercado de banca múltiple el Banco Sudamericano, Banex, Santander, Nuevo Mundo y del Libertador; sumando 22 los bancos que operaban en el sistema. En 1994 salen del mercado el banco Mercantil e Interandino, pero comienza a funcionar el Banco del Trabajo.



En 1995 inicia sus actividades el Banco Solventa y el Banco Continental pasa a tener nuevo dueño (el Consorcio del banco Bilbao-Vizcaya de España al adquirir el 60% de las acciones). Como podemos observar nuestro sistema bancario comienza a tener participación de consorcios extranjeros debido a la globalización financiera mundial y a la apertura de mercados.

Para fines de 2000, nuestro sistema bancario estaba formado por 18 empresas, ya que dos bancos (Orión Banco y Serbanco) entraron en proceso de liquidación; además, se encontraban en régimen de intervención los bancos Nuevo Mundo y el NBK Bank; también en ese año el Banco Latino entró en proceso de valorización para concretar su integración con Interbank.

En la actualidad la banca peruana ofrece múltiples y eficientes herramientas para personas naturales y jurídicas y la mayoría de sus servicios pueden ser gestionados vía web desde su Banca por Internet, Banca Online o Banca Móvil, agentes y cajeros automáticos se han puesto de moda para hacer múltiples operaciones y transacciones comerciales y bancarias, para compras y servicios personales del hogar, tecnológicos y recreativos, etc. (Revista Banca y finanzas).

2.2.7 Banco de la Nación

El Banco de la Nación (BN) se creó el 27 de enero de 1966, mediante la Ley N° 16000 promulgada por el presidente Fernando Belaunde Terry. El BN se creó sobre la base de la antigua Caja de Depósitos y Consignaciones. Pero no solo tuvo como motivación hacer más eficaz la gestión de los ingresos del Tesoro Público. La creación del BN estuvo también inscrita dentro de un pensamiento



económico muy particular de esos años, influyente en toda América Latina, llamado “teoría del desarrollo” o “desarrollismo”.

2.2.7.1 Aspecto macroeconómico

A comienzos de la década de 1960 se extendió en América Latina una preocupación por la intervención del Estado en la economía como agente promotor del desarrollo y responsable de solucionar las desigualdades sociales y de ingresos. Una serie de reuniones interamericanas propagaron esta perspectiva. Así podemos mencionar la conferencia del “Tratado de Montevideo” (18 de febrero de 1960), con la que se fundó la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio); y la Conferencia de Punta del Este, Uruguay (5-17 de agosto de 1961) que debía encaminar la integración económica de América Latina.

En estas conferencias de alto nivel hubo un notorio protagonismo de las propuestas surgidas desde la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas). Fue muy influyente en el pensamiento de la CEPAL el economista argentino Raúl Prebisch (1901-1986), quien dirigió este organismo entre 1950 y 1963. Publicó un célebre estudio titulado *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas* (1950), donde expuso su tesis sobre el “deterioro de los términos de intercambio” como la razón del estancamiento económico de América Latina. Era indispensable, según Prebisch, una “sustitución de importaciones” que signifique importar más tecnología que productos terminados y exportar bienes con valor agregado y no solo materias primas. El modelo “desarrollista” propuesto por la



CEPAL se caracterizó por dar prioridad a la intervención del Estado en la promoción del desarrollo industrial. Para ello era indispensable una banca estatal fuerte y de alto grado de predominio en la economía nacional.

En el caso del Perú, una expresión de la influencia de Prebisch fue la confianza que depositó en él la Junta Militar de Gobierno que estuvo en el poder entre 1962 y 1963, encargándole elaborar la ley orgánica de planificación que dio lugar a la creación del Instituto Nacional de Planificación (INP) en 1962 (Banco de la Nación). Frente a estas nuevas ideas, la subsistencia de la Caja de Depósitos y Consignaciones peruana era un completo anacronismo.

2.2.7.2 La antigua Caja

La Caja de Depósitos y Consignaciones se creó mediante la Ley N° 53, el 11 de febrero de 1905, por el presidente José Pardo y Barreda, con el fin de centralizar y manejar con criterios financieros los fondos recaudados por el Estado por estancos y tributación. Funcionaba como una superintendencia de recaudación de ciertos fondos del Estado precisados por ley. Recién mediante la Ley N° 5931, del 18 de diciembre de 1927, dada por el presidente Augusto B. Leguía, se otorgó a la Caja de Depósitos y Consignaciones todas las rentas del Estado (Callegari, 1986 p. 85).

El directorio de la Caja, por Ley, tenía representantes de la banca privada, que a la vez tenían participación accionaria en la entidad. La finalidad de esta participación era brindar facilidades crediticias al Estado, que eran garantizadas mediante esa fiscalización de la recaudación. En el caso de los gastos en remuneraciones de los servidores del Estado, la Caja no ofrecía servicio bancario alguno. Fuera el ámbito de la Caja, la banca



privada se encargaba de atraer a los empleados públicos como ahorristas y eventuales clientes de créditos.

2.2.7.3 Los comienzos del BN

Antes de crearse el BN, mediante DS N° 58 del 11 de octubre de 1963, el presidente Belaunde dispuso que el Estado peruano adquiriera las acciones de los bancos privados de la Caja de Depósitos y Consignaciones. Por esta vía, al momento de su creación, el BN tuvo un capital autorizado de 500 millones de soles (tipo de cambio de 1966: S/. 26.82 x 1 US\$), íntegramente aportados por el Estado, de acuerdo al Art. 4 de la Ley N° 16000.

Las funciones originales del Banco de la Nación, al momento de crearse, eran “proporcionar a todos los órganos del Sector Público Nacional los servicios bancarios que dichas entidades requieren para el cumplimiento de sus funciones” (Art. 2 de la Ley N° 16000). La Ley de creación daba al BN la atribución de agente financiero del Estado en la administración de las rentas del Tesoro Público y favorecer al Gobierno Central con servicios bancarios que fortalezcan la administración de dichos fondos públicos.

Según el Art. 5 de la Ley N° 16000, corresponde al BN “recibir en forma exclusiva y excluyente depósitos de fondos del Gobierno Central y del Sub-Sector Público Independiente, con excepción de los bancos estatales y el Banco Central Hipotecario”; “hacer efectivas las órdenes de pago que contra sus propios fondos expidan las entidades del Sector Público Nacional”; “recibir en consignación y custodia todos los depósitos administrativos y judiciales”; y “efectuar el servicio de la deuda pública”.



Entre 1966 y 1968 estas atribuciones solo se ejecutaron en forma preliminar, ante la sorpresiva irrupción del golpe de Estado del general Juan Velasco Alvarado.

2.2.7.4 El BN bajo el gobierno de las FFAA

En 1968 el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada decretó que el BN sea el único agente financiero del Estado peruano. Siguiendo su propia interpretación del modelo “desarrollista” de la CEPAL, este gobierno creó en 1971 COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo), que entonces diseñó como un banco de desarrollo que podía canalizar recursos del BN para proyectos de inversión de interés social. Para cumplir con éxito este objetivo, el Decreto Ley 22521 (20 de noviembre de 1973) dio al BN un capital pagado de 20 mil millones de soles.

El BN tuvo una función clave en la creación y apuntalamiento de un ambicioso sector público empresarial (Minero Perú, Petroperú, Pesca Perú, etc.) dirigido a la “sustitución de importaciones”. El BN cumplía una función aseguradora de los bienes y capitales del Estado (DL 19569). Una ley especial (DL 20022 y DL 20121) autorizaba al BN y a COFIDE otorgar créditos y realizar operaciones bancarias en favor de todo el sistema de empresas públicas. El BN podía emitir bonos y colocarlos en el exterior (DL 20050). El BN decidía la aplicación de las utilidades de las empresas en las que el Estado tenía participación (DL 20810) (BN (1979) pp. 7, 19,45).

Los amplios recursos y atribuciones del BN se ubicaban siempre en la esfera de las altas finanzas.

Como señala el economista José Luis Sardón, el modelo



“desarrollista” se apoyó en la gestión del BN para subsidiar los precios básicos de la economía. A su vez, las ingentes obras públicas y de “sustitución de importaciones” se basaron en créditos externos que la tendencia a la baja de las exportaciones tradicionales no pudo compensar. Entre 1972 y 1976 el crecimiento anual del PBI cayó del 5% al 3%. En ese mismo período la deuda externa se elevó de 3,832 a 7,384 millones de dólares, representando el 40% de las exportaciones. Sardón, (1995).

No obstante, el amplio esfuerzo de gestión macroeconómico que dinamizó al BN en estos años, faltó prestar atención al servidor del Estado de a pie. En cuanto a la banca personal, salvo las cuentas de ahorros, no había productos crediticios que ayuden al servidor del Estado a dar un destino financiero positivo a sus ingresos.

2.2.7.5 Reorganización en 1981

En 1981 se promulga la Ley Orgánica del Banco de la Nación, que redefine sus funciones y sus atribuciones en el sistema bancario nacional. A partir de entonces se ha ido redefiniendo las funciones y el ámbito de intervención del BN. No es una entidad que tienda a reemplazar la banca privada ni es la fuente de recursos de un amplio circuito de riesgosas inversiones económicas estatales.

Su orientación estratégica se ubica dentro de lo que hoy se define (sobre todo a partir del Art. 60 de la Constitución Peruana de 1993) como “rol subsidiario del Estado en la economía”, según el cual: “El Estado reconoce el pluralismo económico. La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa. Sólo autorizado por ley expresa, el Estado puede realizar subsidiariamente



actividad empresarial, directa o indirecta, por razón de alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional. La actividad empresarial, pública o no pública, recibe el mismo tratamiento legal”.

2.2.7.6 Logros a partir de 1986

En armonía con estos fines, el BN ha logrado grandes avances. Es la entidad que abre trocha a la actividad bancaria en las zonas más apartadas del país y ayuda a la banca privada a fortalecer la formalización de la economía.

En 1986 se inauguró en Lima el primer cajero automático del BN (en la sede de la avenida Javier Prado con la avenida Arequipa), que era operado por los usuarios con una tarjeta Multired color naranja. Esto significó un gran paso en cuanto a modernización del servicio al público. En 1999 el BN pasó a formar parte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El sistema Multired móvil se inauguró el 2008, operado mediante antena satelital para facilitar los servicios bancarios en los lugares más apartados del país. En el 2016 se inauguró la nueva sede central del BN en el distrito limeño de San Borja. Es en la actualidad el edificio más alto del Perú, con 135 metros de altura, 30 pisos, cuatro niveles de sótanos y un helipuerto (BN, 50 Aniversario 2016, pp. 14-15.).

Un estudio singularmente minucioso de la estructura de la red de servicios del Banco de la Nación lo tenemos en la Memoria Anual 2009, cuyo subtítulo dice: “Nuestra razón de ser, llevar desarrollo a cada rincón del Perú”. Allí encontramos que entre los años 2006-2009 el BN logró



interesantes metas en cuanto a descentralización y difusión de sus servicios. Se crearon 52 nuevas agencias, dando un total de 438 agencias en todo el país. De ese número, el 15.8% estaba ubicado en Lima Metropolitana, mientras el 84.2% estaba ubicado en provincias. De las 52 nuevas agencias, 30 estaban ubicadas en localidades donde el BN era la única oferta bancaria (UOB), constituyéndose en punto de avanzada de “la bancarización, la inclusión de la población y la competitividad”.

2.2.7.7 Servicios modernos y récord Guinness

La Memoria Anual 2009 indica entre estas agencias en condición UOB la agencia Macusani (en Carabaya, Puno) como la ubicada a mayor altura en todo el país. En el volumen de homenaje a los 50 años del Banco de la Nación, se consigna que esta agencia obtuvo en noviembre de 2015 el reconocimiento mundial otorgado por Guinness World Records como “agencia bancaria a mayor altitud del mundo”, por estar ubicada a 4,387 msnm (BN, Memoria Anual 2017, p .20). Un indudable orgullo para el país.

Otras agencias en condición UOB son aquellas ubicadas en puntos fronterizos distantes, como la de San Antonio del Estrecho (Putumayo, Loreto, frontera con Colombia) y Purús (Ucayali, frontera con Brasil), donde solo es posible el acceso por avión, ya que el acceso fluvial es irregular y toma varios días de navegación (para San Antonio del Estrecho toma 10 días y para Purús 21 días). Sin embargo, allí acuden pobladores cercanos de ambos lados de la frontera a obtener servicios bancarios.

También son importantes las agencias de provincias en condición UOB ubicadas en zonas de pobreza y extrema pobreza, como la agencia



Silvia (Huanta, Ayacucho) y la agencia Pichari (la Convención, Cusco), cuya finalidad es abrir el camino a la bancarización para la población trabajadora rural afectada por el narcoterrorismo en la zona del VRAEM (Valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro).

2.2.7.8 Inclusión financiera

En sus 51 años de vida institucional, el BN ha logrado ubicarse como líder de la inclusión financiera, al ser el banco de más amplia cobertura a nivel nacional, ya que atiende al 78% del total de distritos del Perú. El BN está presente en zonas pluriculturales, donde se habla idiomas ancestrales como quechua, aymaras, shipibo, hutoró y awajún. Al año 2017, el 58.4% de las agencias del BN son de condición UOB (Única Oferta Bancaria).

2.2.7.9 Resultados hasta 2017

Al cierre de 2017, el saldo de colocaciones del sistema bancario ascendió a S/ 254 356 millones, participando el Banco de la Nación con el 3.5% de ese total, teniendo como modalidad principal de colocación los préstamos de consumo a trabajadores y pensionistas del sector público (S/ 4 099 millones). Por su parte, la banca múltiple tuvo como principales modalidades las colocaciones a los segmentos corporativo, de consumo e hipotecario, con S/ 62 250 millones, S/ 44 142 millones y S/ 41 285 millones, respectivamente (BN, 2014).

Igualmente, al 2017 el BN ha establecido una red de 8 258 puntos de atención a nivel nacional, en el 78% de los distritos del país. No son necesariamente agencias. Incluye Agentes Multired, cajeros Multired y agentes Full carga (asociados al sistema del BN). En 2017 el número de



operaciones en el canal Agencia se redujo por tercer año consecutivo, cayendo 2.7% frente a 2016, reflejándose en un retroceso de su participación a nivel de canales de 36% a 33%.

En el año 2017, del total de operaciones del BN el 69% se realizó en provincias y el 32% en agencias donde el Banco es la única oferta bancaria (UOB). De este modo el BN ayuda a desarrollar la bancarización y la inclusión financiera en los ciudadanos con menores ingresos o apartados de los servicios modernos. En las 370 agencias UOB a nivel nacional, el BN brinda diferentes productos y servicios, desde cuentas de ahorros hasta el apoyo al Estado para el pago de los Programas Sociales (BN, 2014, pág. 29).

2.2.7.10 Créditos Multired

El BN ha dado gran prioridad al desarrollo de las operaciones en el canal de atención Agente Multired. Las operaciones se elevaron 19% en 2017 y la gran mayoría se realizó en provincias (78%) (BN, 2014, pág. 23).

En 2017 el BN siguió ofreciendo productos y servicios financieros para satisfacer las necesidades de los trabajadores activos y pensionistas del sector público, quienes poseen cuentas de ahorro en el banco para el cobro de su remuneración o pensión. Esto incluye a servidores y ex servidores de los sectores salud, educación, fuerzas armadas y policiales.

En el año 2017 el saldo de los préstamos personales ascendió a S/ 5 112 millones, lo que representa un incremento de 18.9% respecto al año 2016. De este total destacan los préstamos Multired con el 80.2% de participación (Nación, 2014).



2.2.7.11 Definición:

Entidad financiera cuyo objetivo es administrar las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al Gobierno Central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos.

Funciones del Banco de la Nación:

- Recaudar las rentas del Gobierno Central, entidades del subsector público independiente y de los gobiernos locales.
- Recaudar los tributos y otorgar créditos al sector público nacional.
- Participar en las operaciones de comercio exterior del Estado.
- Otorgar facilidades financieras al Gobierno Central, gobiernos regionales y locales, en los casos en que estos no sean atendidos por el sistema financiero nacional.
- Recibir depósitos de ahorros en lugares donde la banca privada no tiene oficinas.

2.2.8 Préstamo bancario

Es el crédito que concede un banco. Por lo general, esta operación comienza cuando una persona acude a la entidad bancaria para solicitar dinero prestado. Al recibir el pedido, el banco analizará la capacidad de pago y aprobará la entrega de un cierto monto bajo determinadas condiciones. La ganancia del banco estará en que, al devolver el dinero, la persona tendrá que entregar un adicional en concepto de intereses (Pérez Porto J. y Gardey A., 2018) .

2.2.9 Créditos

El origen etimológico de la palabra crédito nos remonta al latín *creditum*, que significa “cosa confiada”. Por lo tanto, la noción de crédito aparece vinculada con tener confianza. Un crédito es una cantidad de dinero que se le debe a una



entidad (por ejemplo, un banco) o a una persona. (Pérez Porto J. y Gardey A., 2018)

2.2.9.1 Tipos de crédito:

En el Perú existen 8 tipos de créditos, según la (SBS, Ley 26702, 2018).

- a) **Créditos corporativos:** Estos créditos son otorgados a personas jurídicas que tengan ventas de al menos s/. 200 millones al año. Es necesario que esa cifra sea real al menos en los dos últimos años antes de solicitar el crédito.
- b. **Créditos a grandes empresas:** Estos créditos se otorgan a personas jurídicas con ventas anuales mayores a s/. 20 mil, pero menores a s/. 200 millones en los dos últimos años antes de solicitar el crédito.
- c. **Créditos a medianas empresas:** Este tipo de créditos se otorga a personas jurídicas que tengan un endeudamiento de al menos s/. 300 mil en el Sistema Financiero en los últimos seis meses y que no cumplen con las características para ubicarse entre los corporativos y las grandes empresas. Asimismo, este crédito se otorga a las personas naturales con deudas que no sean hipotecarias mayores a s/.300 mil en el Sistema Financiero en los últimos seis meses siempre y cuando parte de este crédito este destinado a pequeñas empresas o microempresas.
- d. **Créditos a pequeñas empresas:** Es un crédito otorgado a personas jurídicas o naturales para fines de prestación de servicios, comercialización o producción, cuyo endeudamiento en el Sistema Financiero sea de al menos s/. 20 mil y menor a s/. 300 mil en los últimos seis meses.



- e. **Créditos a microempresas:** Es un crédito otorgado a personas jurídicas o naturales para fines de iguales a los de las pequeñas empresas, salvo que en este caso el endeudamiento en el Sistema Financiero debe ser menor de s/. 20 mil.
- f. **Créditos de consumo revolvente:** Este tipo de crédito se otorga a las personas naturales con la finalidad de pagar servicios, bienes o deudas no empresariales. El crédito revolvente se refiere a que estos créditos pueden ser pagados por un monto inferior al de la factura, acumulándose la diferencia (a la que se le aplica la tasa de interés correspondiente) para posteriores facturas.
- g. **Créditos de consumo no revolvente:** Es un crédito que se otorga a personas naturales para fines distintos de la actividad empresarial. La diferencia está en que en este caso el crédito se debe pagar por el mismo monto facturado y no de manera diferida.
- h. **Créditos hipotecarios:** Estos créditos se otorgan a personas naturales para la compra, construcción, reparación, remodelación, ampliación, etc., de vivienda propia siempre y cuando esos créditos se amparen en hipotecas inscritas.

2.2.9.2 Tipos de crédito según situación

se encuentran al día, de acuerdo con lo pactado. La transferencia de los créditos no pagados se realiza de acuerdo con lo señalado en la definición de créditos vencidos.

- a. **Créditos refinanciados:** Créditos que han sufrido variaciones de plazo y/o monto respecto al contrato original, las cuales obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.



- b. Créditos reestructurados:** Créditos, cualquiera sea su modalidad, sujeto a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo.
- c. Créditos vencidos:** Son los créditos que no han sido cancelados o amortizados por los obligados en la fecha de vencimiento y que contablemente son registrados como vencidos. En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas, corresponde al saldo total de los créditos con atraso mayor a 15 días. En los créditos a pequeñas empresas y microempresas, corresponde al saldo total de los créditos con atraso mayor a 30 días. En los créditos de consumo, hipotecario para vivienda, arrendamiento financiero y capitalización inmobiliaria, corresponde a las cuotas impagas si el atraso es mayor a 30 días y menor a 90 días y al saldo total del crédito si el atraso supera los 90 días. En el caso de sobregiros en cuenta corriente, se considerará como crédito vencido a partir del día 31 de otorgado el sobregiro.
- d. Créditos en cobranza judicial:** Corresponde a los créditos cuya recuperación se encuentra en proceso judicial.
- e. Cartera de préstamos.** Todos los ingresos por intereses, multas por intereses morosos y comisiones de operaciones crediticias se dividen por el monto total invertido en la cartera de préstamos.
- f. Inversiones líquidas.** Todos los ingresos de cuentas de ahorro de bancos y reservas de liquidez depositadas con la asociación nacional o el ente regulador se dividen por los montos invertidos en estas áreas.



- g. Inversiones financieras.** Muchas cooperativas de ahorro y crédito invierten su liquidez en inversiones financieras (p. ej., valores emitidos por el gobierno) que pagan un mayor rendimiento que las cuentas de ahorro en bancos. Estos ingresos por inversiones también se dividen por el capital pendiente invertido en estos instrumentos.
- h. Otras inversiones no financieras.** Cualquier inversión que no pertenece a las categorías anteriores se clasifica como “otra” inversión no financiera. Para muchas cooperativas de ahorro y crédito, esto incluye inversiones en supermercados, farmacias, escuelas y proyectos de desarrollo de viviendas residenciales. Todos los ingresos de estas varias fuentes también se dividen por las inversiones de capital originales.

2.2.9.3 Los costos operativos

También son importantes. Se clasifican en tres áreas principales:

Costos de intermediación financiera

Esta área evalúa los costos financieros pagados por ahorros depositados, aportaciones de asociados y préstamos externos. A diferencia de los bancos comerciales que buscan minimizar sus costos financieros, el BN deben tratar de pagar la tasa más alta posible sin arriesgar la estabilidad de la institución.

En muchos casos, una tasa de crecimiento insuficiente de los depósitos de ahorro se relaciona con tasas de interés no competitivas. Igualmente, los dividendos sobre el capital de aportaciones se monitorean cuidadosamente para asegurar que las cooperativas de ahorro y crédito no se aprovechen de sus asociados al pagar un dividendo sobre el capital de



aportaciones que esté por debajo de un nivel aceptable.

Costos administrativos

Otra área crítica que requiere un análisis cuidadoso es la de costos administrativos. Muchas instituciones financieras son muy competitivas con los bancos comerciales con respecto a las tasas de interés sobre depósitos de préstamos, pero sus costos administrativos por unidad son mucho más altos. Los costos son más altos debido al monto de préstamo más pequeño. Los gastos fijos administrativos no pueden ser distribuidos sobre un monto de préstamo más grande minimizar sus costos financieros, el BN deben tratar de pagar la tasa más alta posible sin arriesgar la estabilidad de la institución.

En muchos casos, una tasa de crecimiento insuficiente de los depósitos de ahorro se relaciona con tasas de interés no competitivas. Igualmente, los dividendos sobre el capital de aportaciones se monitorean cuidadosamente para asegurar que las cooperativas de ahorro y crédito no se aprovechen de sus asociados al pagar un dividendo sobre el capital de aportaciones que esté por debajo de un nivel aceptable.

Provisiones para préstamos incobrables

El área final de costos separa los costos de crear provisiones para préstamos incobrables de otros costos administrativos. Esto se puede facilitar con el uso de una nomenclatura clara de contabilidad. Las normas de contabilidad tradicionales normalmente incluyen las provisiones para préstamos incobrables como parte de los costos administrativos generales.

En realidad, la creación de provisiones suficientes representa un tipo de gasto completamente distinto. Se relaciona directamente con un



análisis experto de crédito y técnicas eficaces del cobro de préstamos. Al aislar este gasto de los otros costos administrativos, es posible tener una visión mucho más clara de las prácticas débiles de administración de crédito.

2.2.9.4 Liquidez

El manejo eficaz de liquidez es una habilidad que tiene mucho más importante a medida que el BN cambia su estructura financiera de las aportaciones de asociados a los depósitos de ahorro, que son más volátiles. En muchos movimientos que siguen el modelo tradicional, las aportaciones de asociados son muy ilíquidas y la mayoría de los préstamos externos tienen un largo período de reembolso, y, por lo tanto, hay poco incentivo para mantener reservas de liquidez.

Muchos autores hacen referencia a la liquidez, pocos a la solvencia, pero algunos refieren el concepto de liquidez con el término de solvencia (Rubio, 2007) ; razón por la cual es necesario distinguir entre estas definiciones; pues, la liquidez implica mantener el efectivo necesario para cumplir o pagar los compromisos contraídos con anterioridad; mientras que la solvencia está enfocada en mantener bienes y recursos requeridos para resguardar las deudas adquiridas, aun cuando estos bienes no estén referidos a efectivo.

Para una empresa tener liquidez significa cumplir con los compromisos y tener solvencia refleja la disponibilidad que posee para pagar esos compromisos; esto indica que para que una empresa presente liquidez es necesario que sea solvente con anticipación.

Sin embargo, para Lawrence (2003) la liquidez se mide por la



capacidad que posee una empresa para pagar sus obligaciones a corto plazo en la medida que se vencen. Este autor considera que la liquidez está referida a la solvencia de la posición financiera general de la organización, lo que se traduce en la facilidad que tiene la empresa para pagar sus deudas.

Reserva total de liquidez

Este indicador mide el porcentaje de depósitos de ahorro invertidos como activo líquido en una asociación nacional o un banco comercial. La meta “ideal” es mantener un mínimo del 15% después de pagar todas las obligaciones a corto plazo (30 días o menos).

Fondos líquidos inactivos

Las reservas de liquidez son importantes, pero también implican un costo de oportunidad perdida. Los fondos en las cuentas corrientes y cuentas de ahorro sencillas producen un rendimiento insignificante en comparación con otras alternativas para la inversión. Por consiguiente, es importante mantener las reservas de liquidez inactivas a un mínimo. La meta “ideal” para esta ratio es reducir el porcentaje de liquidez inactiva para que sea lo más cerca posible a cero.

2.2.9.5 Morosidad en el sector bancario peruano

El riesgo crediticio, es el tipo de riesgo más importante que afrontan las entidades financieras, este concepto incluye dos dimensiones: El riesgo de impago y el riesgo de deterioro de la cartera crediticia:

Riesgo de Impago: Riesgo que una parte de un contrato no efectúe un pago cuando deba hacerlo, normalmente va asociado a la insolvencia o la quiebra. Sinónimo de riesgo de crédito.



Riesgo de deterioro de la cartera crediticia: Probabilidad de que ocurran daños en la calidad crediticia del cliente.

La Morosidad es un indicador de riesgo, que muestra el grado de incumplimiento de los clientes frente a sus obligaciones financieras vencidas de intereses y capital.

El término Morosidad es la situación jurídica en la que un obligado se encuentra en mora, siendo ésta el retraso en el cumplimiento de una obligación, de cualquier clase que ésta sea, aunque suele identificarse principalmente con la demora en el pago de una deuda exigible.

Cuando se produce la morosidad crediticia primeramente perjudica a la rentabilidad a la vez que se da una ruptura en la rotación de los fondos. Lo que trae consigo que la entidad financiera incremente sus provisiones por los créditos impagos, esto a su vez afecta inmediatamente a las utilidades. Por lo que, un incremento importante en la morosidad hace que el problema de incumplimiento se traduzca en uno de rentabilidad, liquidez y finalmente en un problema de solvencia. (Uyen, 2002)

Según estudios realizados sobre la Morosidad en Perú (2004) se llega a la conclusión que existen variables Macroeconómicas y Microeconómicas que son determinantes en la Morosidad Bancaria, las cuales fueron validadas con estudios teóricos y empíricos:

- **Variables macroeconómicas:** Se considera aquellos factores que afectan el entorno de la institución y la capacidad de pago de los clientes.
- Se encuentra una relación negativa entre ciclo económico y la morosidad. Una disminución generalizada de los salarios hace que se



deteriore la capacidad de pago de los agentes; así como un aumento del precio de las materias primas o de los tipos de interés activos

- **Variables microeconómicas:** Son factores que están relacionados con políticas de gestión de los bancos: Solvencia, Efectividad y Gestión, Rentabilidad y Liquidez.

Calidad de la cartera

Nos referimos a la proporción de la cartera vencida sobre la cartera bruta expresada en porcentaje para indicar la morosidad de esta.

La calidad de la cartera representa un riesgo importante para las instituciones financieras, según el glosario de términos financieros de la (SBS, Ley 26702, 2018) se indica que es necesario considerar los tipos de indicadores financieros para analizar la calidad de cartera y de esta manera evaluar el riesgo crediticio:

- a) Cartera atrasada:** Es la suma de los créditos vencidos y créditos en cobranza judicial. (Glosario de términos financieros – SBS).
- b) Cartera de alto riesgo:** Es la suma de los créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial. (Glosario de términos financieros – SBS).

2.2.10 Indicadores financieros

- a) Cartera atrasada/cartera bruta:** Es el porcentaje de los créditos directos que se encuentran en situación de vencidos o en cobranza judicial. El índice de Morosidad es el porcentaje de los créditos concedidos por las instituciones financieras a sus clientes que no han sido devueltos en las fechas acordadas. (Glosario de términos financieros – SBS).



b) Cartera de alto riesgo/cartera bruta: Es una ratio de calidad de activos severo, porque incluye en el numerador las colocaciones vencidas, en cobranza judicial, refinanciadas y reestructuradas. (Glosario de términos financieros – SBS).

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Administración de créditos

Para la conservación de los clientes y atraer nueva clientela, la mayoría de las empresas encuentran que es necesario ofrecer crédito” (L. Castro y R. Vasquez, 2015)

2.3.2 Administración de riesgo

“El proceso mediante el cual las instituciones del sistema financiero identifican, miden, controlan, mitigan y monitorean los riesgos inherentes al negocio, con el objeto de definir el perfil de riesgo” (Prado, 2016)

2.3.3 Cartera atrasada

“Es la suma de los créditos vencidos y en cobranza judicial, comúnmente llamado como tasa de morosidad, porque se puede obtener de la información contable de los bancos, es de dominio público y por ende es de fácil acceso” (Huertas, 2015)

2.3.4 Crédito

En el Anexo de la Ley de Servicios Financieros se definió que: “Es todo activo de riesgo, cualquiera sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la Entidad de Intermediación Financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantizar frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por sus clientes”



2.3.5 Capital

El Capital es la cantidad de dinero que usted está pidiendo prestado.

2.3.6 Cartera de crédito

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero estableció la siguiente definición: “Comprende los créditos otorgados por una entidad de intermediación financiera a terceros, que se origina en la actividad principal de intermediación financiera, sin considerar el estado actual de recuperación.

2.3.7 Crédito empresarial

Según la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras es: “Todo crédito otorgado a una persona natural o jurídica con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización o servicios, y cuyo tamaño de actividad económica se clasifique como Gran Empresa.

2.3.8 Créditos de consumo

Un Crédito de Consumo es un préstamo a corto o mediano plazo que se otorga para obtener dinero de libre disposición. Normalmente se utiliza para financiar la compra de bienes de consumo o realizar el pago de servicios.

2.3.9 Eficacia

Eficacia se define como hacer las cosas correctas, es decir las actividades de trabajo con las que la organización alcanza sus objetivos. (Coulter, 2005)

2.3.10 Estabilidad financiera

La estabilidad financiera es un elemento crucial para el crecimiento económico y solamente puede lograrse con la existencia de Sistemas Financieros sólidos, que evitan el peligro de desestabilización a nivel local y que puedan incidir negativamente sobre los mercados financiero-globales.

2.3.11 Impacto económico



Con origen etimológico con el vocablo latino impactos, impacto es un concepto que refiere un golpe, ya sea físico o simbólico. Lo económico, por su parte, es aquello vinculado a la economía, la ciencia centrada en el análisis de la distribución de los recursos para la satisfacción de las necesidades materiales del ser humano. Cuando algo tiene impacto económico, provoca consecuencias en la situación económica de una persona, una comunidad, una región, un país o el mundo. (Porto, 2018)

12 Impacto social bancario

“Este documento estudia el impacto del sector bancario sobre variables sociales y buscar identificar cómo la diferencia en el desarrollo de las instituciones bancarias influye sobre la prosperidad económica y social de hogares de bajos recursos” (Echeverry, 2016).

2.3.13 Impacto a las transacciones financieras (ITF)

De acuerdo SUNAT “podemos definir al ITF como el impuesto que grava las operaciones bancarias; esta es una herramienta para obtener información respecto de las operaciones económicas realizadas por los contribuyentes”.

Actualmente la tasa de interés es de 0.05% sobre la operación bancaria.

2.3.14 Tasa de interés

La tasa de interés es lo que el prestamista le cobra por permitirle usar su dinero. Es un porcentaje del capital (cobrado por año, mes, o semana).

2.3.15 Microcrédito

En el Anexo de la Ley de Servicios Financieros se definió que: “Es el crédito a personas con actividades de autoempleo, microempresas y pequeñas unidades económicas, con la aplicación de tecnologías crediticias especializadas



para este tipo de clientes y cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades”.

2.3.16 Crédito pequeña y mediana empresa

Según la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras es: “Todo crédito otorgado a una persona natural o jurídica con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización o servicios, y cuyo tamaño de actividad económica se clasifique como Pequeña y Mediana Empresa”.

2.3.17 Rentabilidad

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define “La rentabilidad como la condición de rentable y la capacidad de generar renta (beneficio, ganancia, provecho, utilidad). La rentabilidad, por lo tanto, está asociada a la obtención de ganancias a partir de una cierta inversión”.

2.3.18 Seguro de desgravamen

El seguro de desgravamen tiene por objeto pagar, al momento del fallecimiento del asegurado (o en algunos casos por invalidez), la deuda que mantenga frente a una entidad del sistema financiero, beneficiándose de esta manera a los herederos del asegurado. Si un préstamo no contara con un seguro de desgravamen y el titular del crédito fallece, serán los herederos quienes tendrán que asumir esta obligación. (Serra, 2015)

2.3.19 Superintendencia de banca y seguros

Flores (2000) “La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los Sistemas Financiero, de Seguros y del Sistema Privado de Pensiones, así como de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Su objetivo primordial es preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al



SPP”.

2.3.20 Spread

Ayala (2022) “Conocido también como “margen operativo”, contempla la relación que debe existir entre el costo y la rentabilidad. Es la diferencia entre las tasas de interés que cobran los bancos por las operaciones activas (préstamos o colocaciones) y las que pagan por las operaciones pasivas (depósitos)”.

“Generalmente la tasa de interés activa (colocación) es mayor que la tasa de interés pasiva (ahorros)”

“La diferencia entre ambas tasas se llama “Spread” y es la que determina la rentabilidad en el negocio bancario”.

2.3.21 Utilidad

“Proviene del latín utilitas, la utilidad es el interés, provecho o fruto que se obtiene de algo”. (Pérez y Merino , 2018).

“Lo habitual es que la rentabilidad haga referencia a las ganancias económicas que se obtienen mediante la utilización de determinados recursos. Por lo general se expresa en términos porcentuales” (Pérez y Gardey , 2018)

2.3.22 Tasa efectiva anual (TEA)

Es un indicador expresado como tanto por ciento anual, que muestra el costo o rendimiento efectivo de un producto financiero. El cálculo de la TEA está basado en el tipo de interés compuesto y parte del supuesto de que los intereses obtenidos se vuelven a invertir a la misma tasa de interés. (Financiero, 2018)

2.3.23 Tasa de costo efectivo anual (TCEA)

Esta tasa está compuesta de la Tasa Efectiva Anual (TEA), el seguro de desgravamen, cargos mensuales y un cargo cobrado por única vez, dependiendo de la entidad financiera. Es importante recalcar que las entidades cuentan con un



rango de TEA mínimo y un TEA máximo y el otorgamiento de la misma al usuario, se dará dependiendo de la calificación que reciba por parte de la entidad financiera. (Comprabien, 2018)

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICO DEL ESTUDIO

a) Localización

País: Perú

Región: Puno

Provincia: Puno

Distrito: Puno

Ubicación específica: Jirón Miguel Grau Seminario 269-279-289-293-297.



Figura 2: Ubicación del Banco de la Nación Sucursal C Puno.

FUENTE: Google maps



3.2 PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación se desarrolló durante el periodo del 2018, con una duración de un año, a partir de la aprobación del proyecto de tesis.

3.3 PROCEDENCIA DE MATERIAL UTILIZADO

3.3.1 Técnica

a) Encuesta

Este método nos sirvió para obtener información que no fue satisfecha por el método de observación directa, y nos ayudó en concreto absolver algunas dudas que se presentaron en el transcurso de la investigación.

b) Análisis documental

Siendo entre una de las técnicas más usadas ya que los libros informes y otros documentos son indispensables como fuente de datos de toda investigación actual, para el presente estudio se utilizó entre otros los siguientes:

c) Observación directa

Nos permitió obtener una amplia visión y la concepción de la realidad, los mismos que certifican los datos obtenidos.

3.3.2 Instrumento

a) Cuestionario

El instrumento empleado es el cuestionario para ambas variables, el cual estuvo conformado por un conjunto de preguntas del tema de la investigación, en donde los datos obtenidos permiten determinar la incidencia entre las variables.

b) Ficha de análisis documental

El instrumento fue útil para seleccionar información en el documento y responder a las preguntas de la investigación.



c) Fichas de observación

Nos permitió formular nuestro marco teórico y conceptual.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

Según Bermejo y Maquera (2010): “Una población es el conjunto de las unidades de análisis (sujetos, objetos, organizaciones, hechos, acontecimientos, etc.) objeto de estudio, que comparten rasgos o características comunes” (p.55). Por lo tanto, la población de estudio de este trabajo de investigación comprende a todos los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano.

3.4.2 Muestra

Se tomó de referencia el tipo de muestra censal y no probabilística o dirigida que de acuerdo con Hernández et al. (2014) menciona que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra, que en el caso de esta investigación estuvo constituida por el 100% de los docentes de la Escuela de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano.

3.5 DISEÑO ESTADÍSTICO

3.5.1 Enfoque de la investigación

La investigación es de enfoque cuantitativo, Fernández (2014) menciona que para terminaciones del proceso estadístico se consideran medidas cuánticas para que logren ser calculadas imparcialmente dichas características y cumplir con el fin de la investigación.

3.5.2 Tipo de la investigación

El presente trabajo de investigación corresponde al tipo de investigación



Descriptiva.

3.5.3 Diseño de la investigación

El diseño de investigación es no experimental descriptiva causal, es aquel donde las causas y efectos ya ocurrieron en la realidad (estaban dados y manifestados) y el investigador los observa y reporta.

3.5.4 Métodos de investigación

Método deductivo

Método que se utilizó en la formulación de objetivos, Permitió arribar a las conclusiones, así como generalizar los resultados, y realización de conclusiones y recomendaciones en base a los resultados obtenidos.

Método analítico

Permitió explicar, discutir y analizar el acopio de información sobre un hecho real, se aplicó en el procesamiento de la información, en la interpretación de datos, utilizado durante todo el desarrollo de la investigación, implicando analizar la relación que existe entre las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación y la obtención de préstamos de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

Método descriptivo

Describe la situación del estudio, tomándose conocimiento de los problemas a tratar y luego se hizo un análisis de cada uno de los planteamientos.

3.6 PROCEDIMIENTOS

La recopilación de los datos fue previo permiso del decano de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano, asimismo, con el apoyo de la plana docencia.



De tal manera, se siguió el siguiente procedimiento al momento de aplicar el cuestionario:

- **Sensibilización a los docentes**, se les explicó de manera detallada y pertinente sobre el problema de i y que se está buscando en la investigación.
- **Ejecución del instrumento**: se aplicó el cuestionario a los docentes de la escuela profesional de Ciencias Contables.

3.7 VARIABLES

3.7.1 Variable según la Hipótesis General

Variable independiente

El comportamiento del crédito financiero del Banco de la Nación

Variable dependiente

Desarrollo económico

3.7.2 Variable según las Hipótesis Específicas

Hipótesis Específica 1

Variable independiente

Crédito financiero destinado a las inversiones productivas

Variable dependiente

Desarrollo económico

Hipótesis Específica 2

Variable independiente

Las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación

Variable dependiente

Obtención de préstamos

3.8 ANÁLISIS DE RESULTADOS



Los datos que fueron recolectados se ordenaron por medio de la estadística descriptiva tomando como herramienta los programas que a continuación se detallan: a. Microsoft Excel 2019: Para el ordenamiento generalizado de los datos y lograr tener una perspectiva general de la información recolectada

Para el procesamiento y análisis de datos, de acuerdo con la estadística descriptiva, se utilizó el programa Microsoft Excel, con el objetivo de:

- Tabular los datos recogidos del cuestionario.
- Elaborar las tablas y figuras de los resultados obtenidos producto de la aplicación del cuestionario

3.8.1 Para la presentación de datos

La información obtenida es presentada por medio de tablas numeradas y figuras para su mejor entendimiento e interpretación, tomando como herramienta los programas detallados a continuación:

- a. Software Ms Office:** Para el ordenamiento y presentación de información relevante en relación con la presente tesis de investigación.
- b. Software Ms PowerPoint:** Para la presentación del informe final de la tesis de investigación y como herramienta de exhibición de los resultados obtenidos en la presente investigación.



CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

En el presente trabajo se da a conocer la exposición, análisis e interpretación de los resultados obtenidos en base a los objetivos planteados en el trabajo de investigación.

4.1.1 Objetivo Específico 1

Evaluar la incidencia del crédito financiero destinado a las inversiones productivas en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.

Tabla 1: Préstamo obtenido del Banco de la Nación

¿Alguna vez adquirió algún préstamo del Banco de la Nación?	N° De encuestados	Porcentaje (%)
A. SI	47	81%
B. NO	11	19%
TOTAL	58	100%

FUENTE: Cuestionario sobre prestamo obtenido del Banco de la Nación

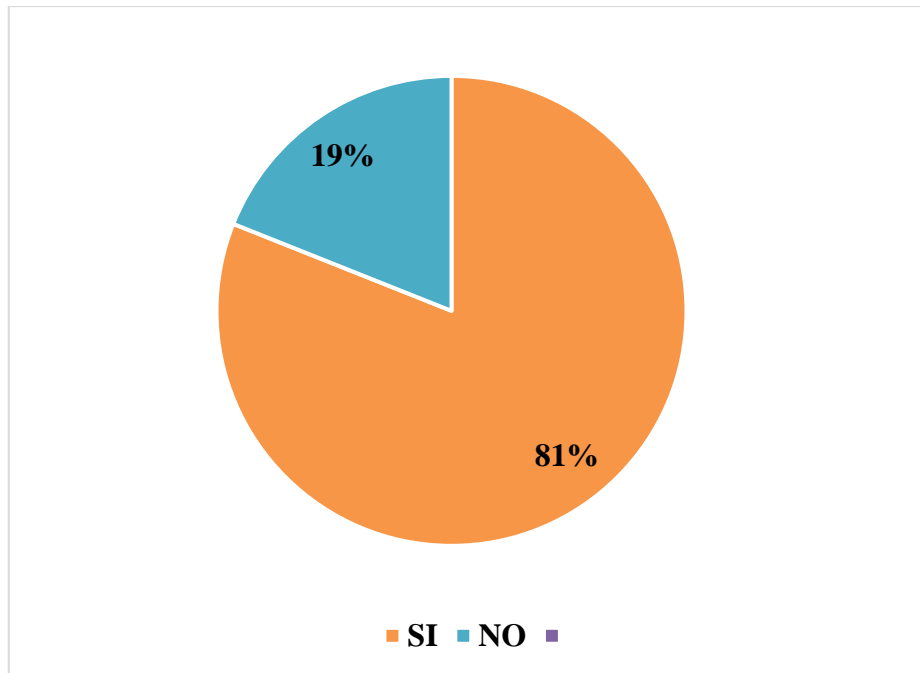


Figura 3: Préstamo obtenido del Banco de la Nación (porcentual)

FUENTE: Tabla 1

Interpretación. En la Tabla 1 y Figura 3, sobre la pregunta, ¿Alguna vez adquirió algún préstamo del Banco de la Nación? Del 100% de docentes encuestados de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, se ha obtenido el siguiente resultado: El 81% de los encuestados menciona que si han obtenido un préstamo del Banco de la Nación y el 11% indica que no han obtenido préstamos del Banco de la Nación.

Estos resultados nos permiten determinar, que casi en la totalidad de docentes encuestados de la Facultad Ciencias Contables tienen un préstamo en el Banco de la Nación.

Tabla 2: Tipo de préstamo en el Banco de la Nación.

¿Qué tipo de préstamo obtuvo en el Banco de la Nación?	Nº De encuestados	Porcentaje (%)
A. Préstamo Multired Clásico, Convenio y/o Comercial	40	69%
B. Préstamos Multired Compra de Deudas - tarjetas de Crédito	0	0%
C. Tarjeta de Crédito MasterCard	7	12%
D. Créditos Hipotecarios	0	0%
E. Ninguno	11	19%
TOTAL	58	100%

FUENTE: Cuestionario sobre tipo de préstamo en el Banco de la Nación

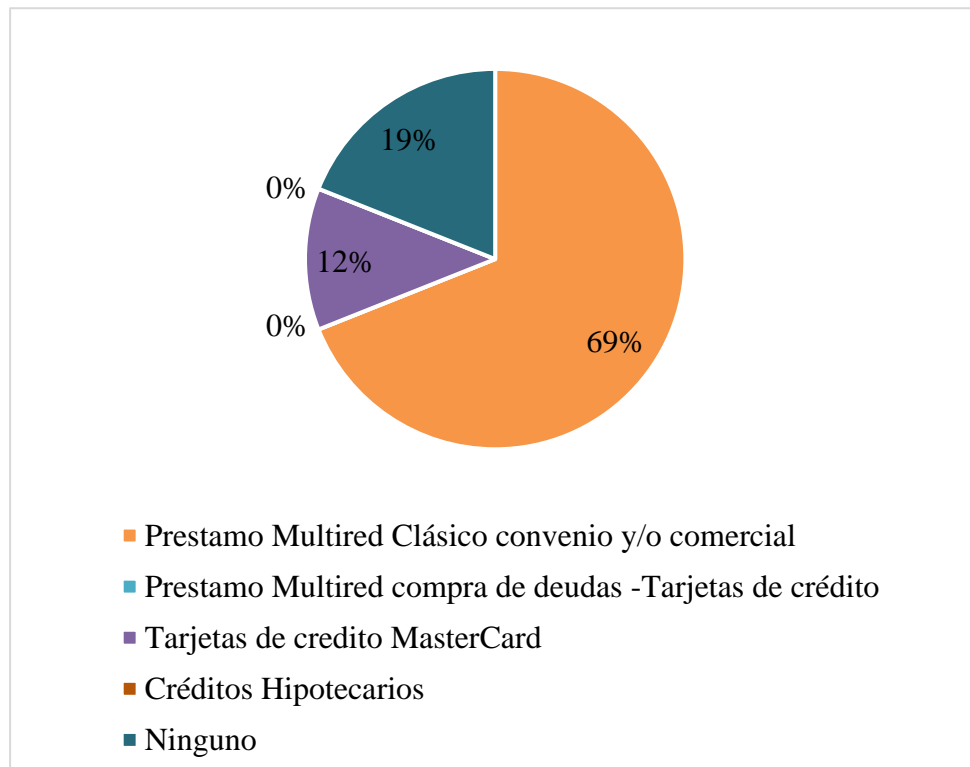


Figura 4: Tipo de préstamo en el Banco de la Nación

FUENTE: Tabla 2

Interpretación. En la Tabla 2 y Figura 4, sobre la pregunta, ¿Qué tipo de préstamo obtuvo en el Banco de la Nación? Del 100% de los docentes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables, se ha obtenido el siguiente resultado: El 69% indica que obtuvo el préstamo Multired clásico convenio y/o comercial, el 12 % indica que obtuvieron el tipo de préstamo Tarjeta de crédito MasterCard y 19% indican que no obtuvieron ningún tipo de préstamo.

Estos datos nos permiten determinar que el 69% de los docentes encuestados de la Escuela Profesional de Ciencias Contables obtuvo el préstamo tipo Multired clásico convenio y/o comercial y 12% indica que Tarjeta de crédito MasterCard, y no se obtuvieron préstamo de tipos de préstamo Créditos Hipotecarios y Préstamos Multired Compra de Deudas -tarjetas de Crédito.

Tabla 3: Objeto del préstamo

¿Cuál fue el objeto del préstamo?	N° De encuestados	Porcentaje (%)
A. Inversiones productivas	30	52%
B. Consumo personal	12	21%
C. Inversión para un negocio	5	9%
D. Ninguno	11	19%
TOTAL	58	100%

FUENTE: Cuestionario sobre objetivo del préstamo

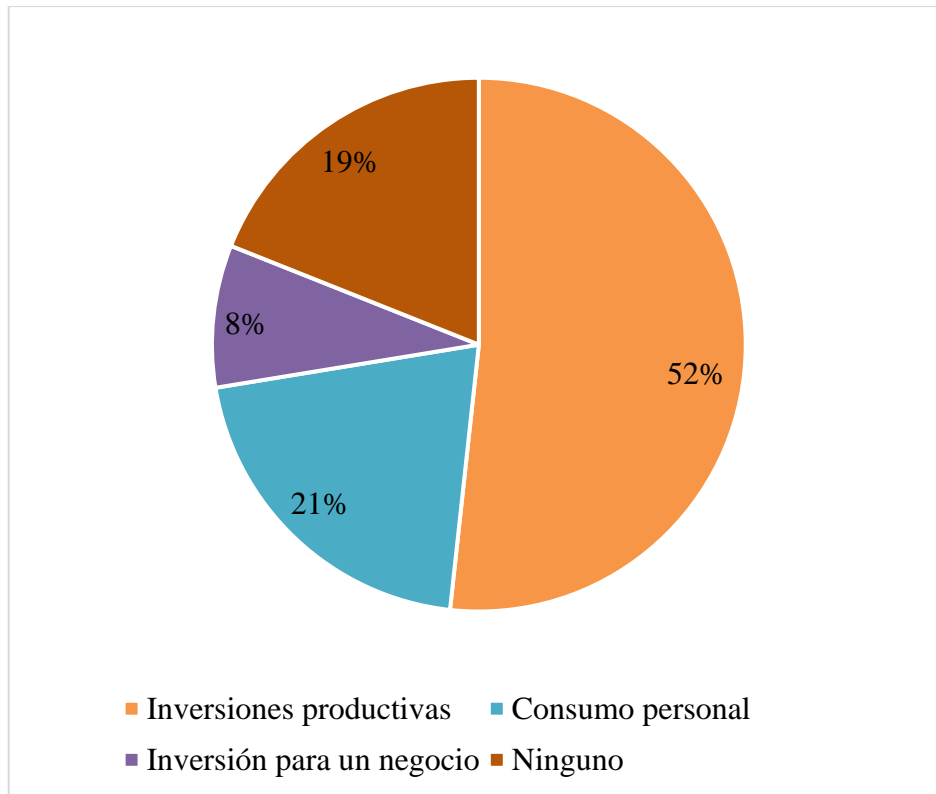


Figura 5: Objeto del préstamo

FUENTE: Tabla 5

Interpretación. En la Tabla 3 y Figura 5, sobre la pregunta, ¿Cuál fue el objeto del préstamo? Del 100% de encuestados se obtuvo los siguientes resultados: 52% de los encuestados indican que el objeto del préstamo fue para inversiones productivas, mientras tanto el 21% indica que se obtuvo el préstamo para consumo personal, 8 % para un negocio y 19 % indica ninguno.

Tabla 4: Inversión del Préstamo

¿En qué invirtió el préstamo adquirido?	Nº De encuestados	Porcentaje (%)
A. Vivienda	6	10%
B. vehículo	3	5%
C. Estudios	10	17%
D. Negocios	25	43%
E. Viaje – vacaciones	3	5%
F. Ninguno	11	19%
TOTAL	58	100%

FUENTE: Cuestionario sobre inversión del préstamo

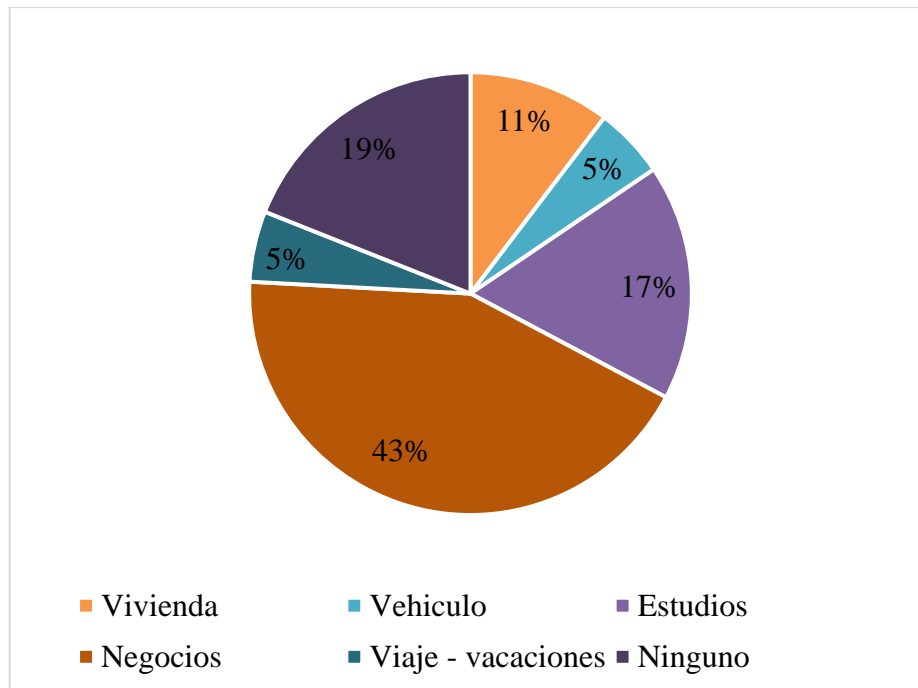


Figura 6: Inversión del Préstamo

FUENTE: Tabla 4

Interpretación. En la Tabla 4 y Figura 6, sobre la pregunta, ¿En qué invirtió el préstamo adquirido? Del 100% de los docentes encuestados de la Escuela Profesional de Ciencias, se ha obtenido el siguiente resultado: 43% de los docentes encuestados indican que realizaron inversiones en negocios ,17% en

estudios, 11% en vivienda, 5% en vehículo, viajes -vacaciones y 11% ninguno.

Estos datos permiten determinar que los préstamos obtenidos por los docentes de la facultad de Ciencias han realizado inversiones en 43% en negocios y 17 invirtieron en estudios.

Tabla 5: Incremento de capital

¿Los préstamos obtenidos del BN han generado algún incremento en su capital?	N° De encuestados	Porcentaje (%)
A. SI	37	64%
B. NO	10	17%
C. NINGUNO	11	19%
TOTAL	12	100%

FUENTE: Cuestionario sobre incrementos de capital

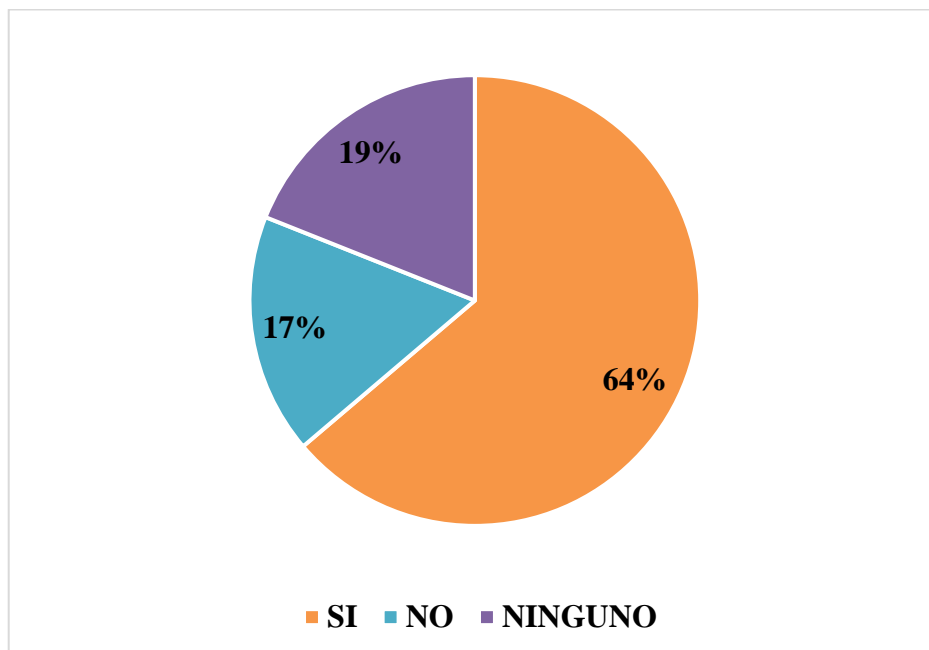


Figura 7: Incremento de capital

FUENTE: Tabla 5

Interpretación. En la Tabla 5 y Figura 7, sobre la pregunta, ¿Los préstamos obtenidos del BN han generado algún incremento en su capital? Del 100% de los docentes encuestados de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, se ha obtenido el siguiente resultado: 64% de los docentes encuestados indican que los préstamos obtenidos por el banco de la nación incremento su capital, 10% indica que no presentaron incremento en su capital y 11% ninguno.

Estos datos permiten determinar que los préstamos obtenidos por los docentes de la facultad de Ciencias con los préstamos obtenidos por el banco la nación les ha permitido incrementar su capital de trabajo.

4.1.2 Objetivo Especifico 2

Analizar la incidencia de las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación en la obtención de préstamos de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.

Tabla 6: Facilidades para obtener préstamo

Los requisitos para adquirir un préstamo del BN fueron	N° De encuestados	Porcentaje (%)
A. Accesible	39	67%
B. Poco accesible	6	10%
C. No es accesible	2	4%
D. Ninguno	11	19%
TOTAL	58	100%

FUENTE: Cuestionario sobre facilidades para obtener préstamo

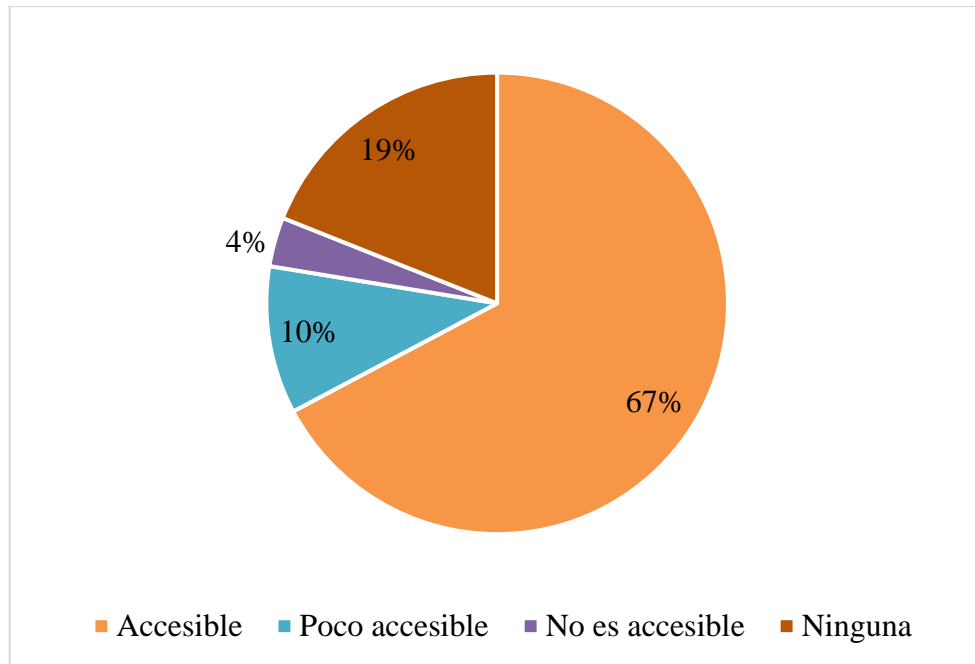


Figura 8: Facilidades para obtener préstamo

FUENTE: Tabla 6

Interpretación. En la Tabla 6 y Figura 8, sobre la pregunta, ¿Los requisitos para adquirir un préstamo del BN fueron? Del 100% de los docentes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables, se ha obtenido el siguiente resultado: 67% de los docentes encuestados indican que los requisitos para obtener un préstamo en el banco de la nación son accesibles, 10% indica que son poco accesibles y 4% afirman que no son accesibles.

Estos datos permiten determinar que los préstamos obtenidos por los docentes de la facultad de Ciencias que los requisitos solicitados por parte del banco de la nación son accesibles.

Tabla 7: Tasa de interés

¿Qué tasa de interés obtuvo?	Nº De encuestados	Porcentaje (%)
A. De 10% a 13%	40	69%
B. De 13% a 16%	5	9%
C. De 16% a mas	2	3%
D. Ninguno	11	11%
TOTAL	58	100%

FUENTE: Cuestionario sobre tasa de interés

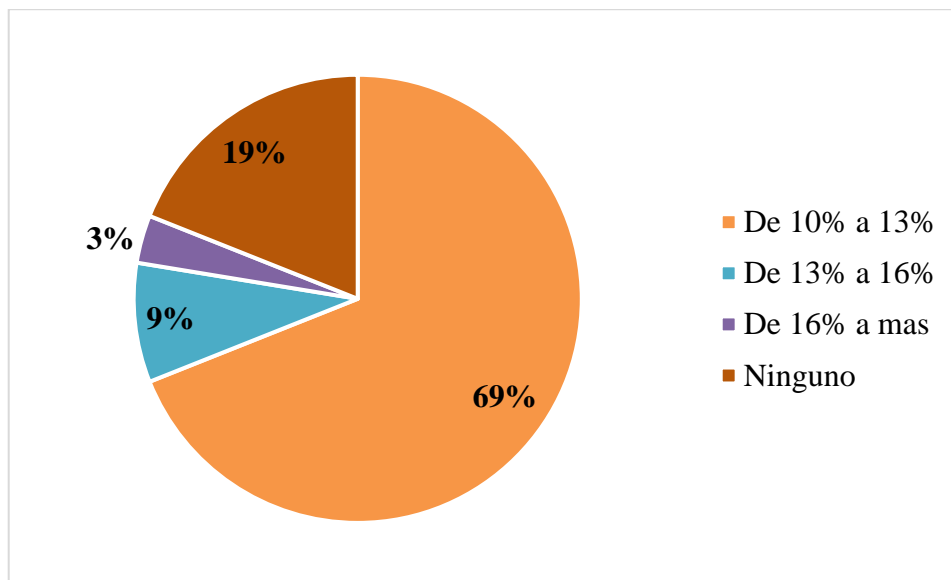


Figura 9: Tasa de interés

FUENTE: Tabla 7

Interpretación. En la Tabla 7 y Figura 9, sobre la pregunta, ¿Qué tasa de interés obtuvo? Del 100% de los docentes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables, se ha obtenido el siguiente resultado: 69% de los docentes encuestados indican que obtuvieron una tasa de interés entre 10-13%, 9 % afirma que obtuvo un préstamo de con un interés de 13-16% y 3% de docentes obtuvieron un préstamo de 16% a más.

Estos datos permiten determinar que los préstamos obtenidos por los docentes de la facultad de Ciencias Contables obtuvieron con una tasa de interés de 10-13%.

Tabla 8: Plazos de préstamo

¿Cuáles fueron los plazos que escogió?	N° De encuestados	Porcentaje (%)
A. Hasta 1 año	10	17%
B. De 1 año a 2 años	8	14%
C. De 2 años a 4 años	25	43%
D. De 4 años a mas	4	7%
E. Ninguno	11	19%
TOTAL	58	100%

FUENTE: Cuestionario sobre plazos de préstamo

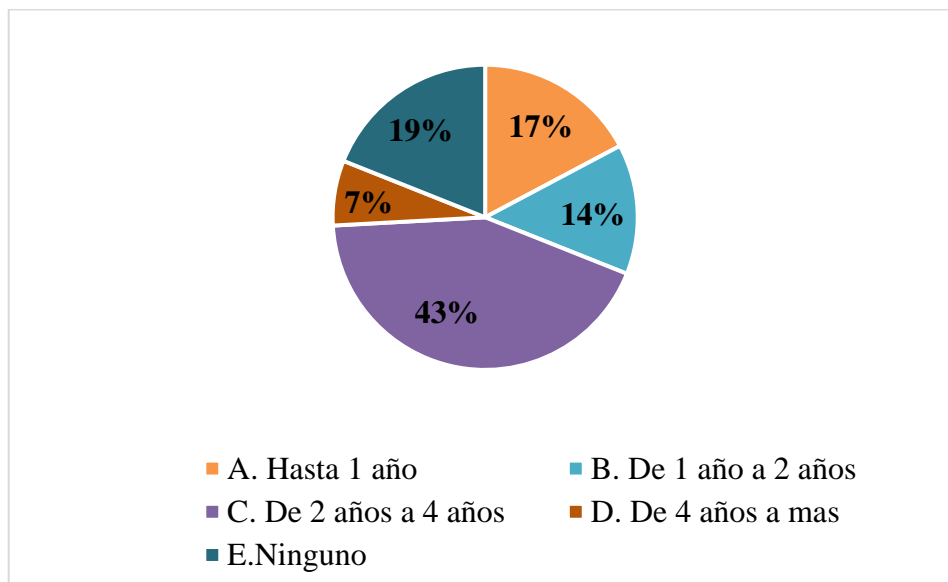


Figura 10: Plazos de préstamo

FUENTE: Tabla 8

Interpretación. En la Tabla 8 y Figura 10, sobre la pregunta, ¿Cuáles



fueron los plazos que escogió? Del 100% de los docentes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables, se ha obtenido el siguiente resultado: 43% de los docentes encuestados optaron por un préstamo de 2 a años, 17% indica que obtuvieron un préstamo con un plazo de hasta un año, 14% afirman de 1 año a 2 años y el 7% indica que obtuvo un préstamo con un plazo de 4 años a más.

Estos datos permiten determinar que 43% de los docentes de la facultad de Ciencias Contables obtuvieron préstamos con un plazo de 2 a 4 años.

Tabla 9: Tasa de interés competitivas con el mercado

¿Considera Ud. que las tasas de interés del Banco de la Nación son competitivas en el mercado?	N° De encuestados	Porcentaje (%)
A. Si	40	69%
B. NO	7	12%
C. No sabe	11	19%
TOTAL	58	100%

FUENTE: Cuestionario sobre tasa de interés competitivas con el mercado

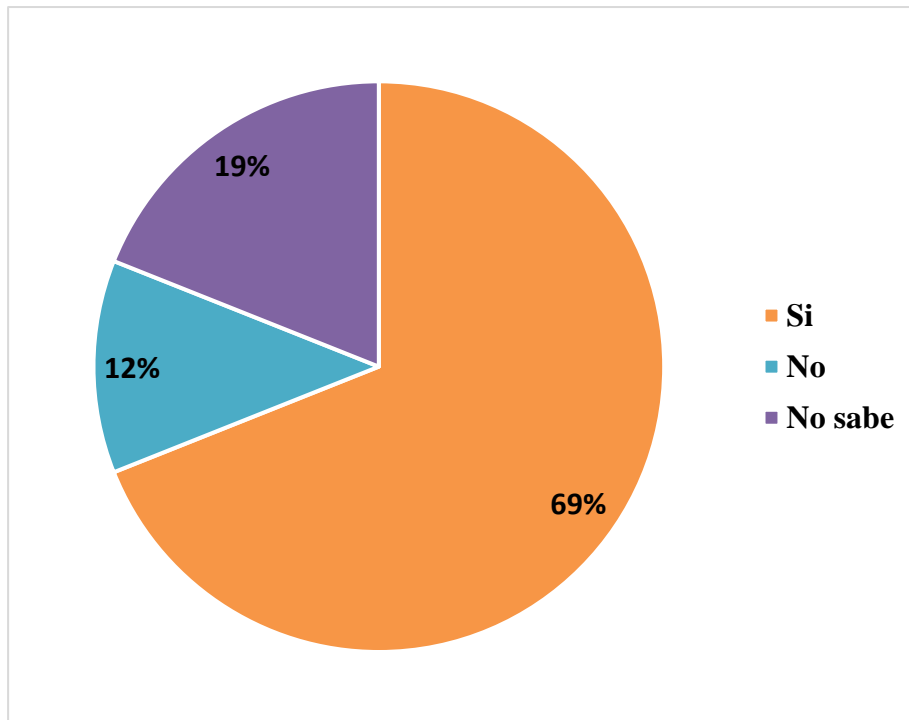


Figura 11: Tasa de interés competitivas con el mercado

FUENTE: Tabla 9

Interpretación. En la Tabla 9 y Figura 11, sobre la pregunta, ¿Considera Ud. que las tasas de interés del Banco de la Nación son competitivas en el mercado? Del 100% de los docentes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables, se ha obtenido el siguiente resultado: El 69% de los docentes encuestados indican que las tasas de interés otorgadas por el banco de la nación son competitivas, 12% indica que no son competitivas y 19% de los encuestados no sabe.

Tabla 10: Monto del préstamo

El rango del monto del préstamo fue	N° De encuestados	Porcentaje (%)
A. Entre 500 a 10 mil soles	11	19%
B. Entre 10 mil a 30 mil soles	26	45%
C. Entre 30 mil a 50 mil soles	6	10%
D. Entre 50 mil a más soles	4	7%
E. Ninguno	11	19%
TOTAL	58	100%

FUENTE: Cuestionario sobre monto del préstamo

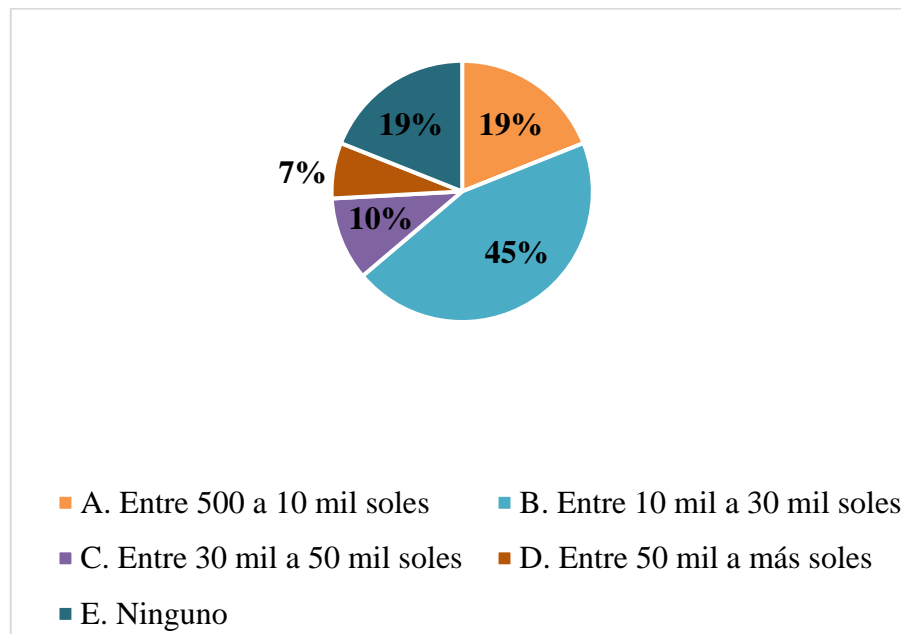


Figura 12: Monto del préstamo

FUENTE: Tabla 10

Interpretación: En la Tabla 10 y Figura 10, sobre la pregunta, ¿El rango del monto del préstamo fue? Del 100% de los docentes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables, se ha obtenido el siguiente resultado: El 45% de los docentes encuestados indican que obtuvieron un préstamo de un rango de 10 mil a 30 mil soles, 19% obtuvo un préstamo entre 500 a 10 mil soles, 10% entre 30 a 50 mil soles y el 7% indica que obtuvo un préstamo de 50 mil soles a más.

Tabla 11: Tasas de interés préstamo de consumo - edad

Producto	Edad del Cliente	Plazo	Tasa de Interés (e.a)		Tasa de Interés Moratorio (e.a.) reajutable (a)
			TEA	Vigencia	
PRÉSTAMO MULTIRED SIN CONVENIO (El cliente tiene la opción de no amortizar el capital e intereses en los meses de abril y diciembre).	Desde los 18 años a más	Hasta 12 meses	11.50 %	01/07/2020	6.00%
	Desde los 18 años a más (e)	Hasta 24 meses	12.50 %	01/07/2020	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 77 años.	Hasta 36 meses	13.50 %	01/07/2020	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 76 años.	Hasta 48 meses	14.50 %	01/07/2020	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 75 años.	Hasta 60 meses (*)	15.50 %	01/07/2020	6.00%
	PRÉSTAMO MULTIRED CON CONVENIO (f) (El cliente tiene la opción de solo pagar los intereses durante los primeros cuatro meses, por primera y única vez; y no amortizar el capital e intereses en los meses de abril y diciembre.)	Desde los 18 años a más.	Hasta 12 meses	11.50 %	01/07/2020
Desde los 18 años a más (e)		Hasta 24 meses	12.50 %	01/07/2020	6.00%
Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 77 años.		Hasta 36 meses	13.50 %	01/07/2020	6.00%
Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 76 años.		Hasta 48 meses	14.50 %	01/07/2020	6.00%
Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 75 años.		Hasta 60 meses (*)	15.50 %	01/07/2020	6.00%
Desde los 18 años a más		Hasta 12 meses	8.90%	12/11/2021	6.00%



PRÉSTAMO DESCUENT O POR PLANILLA COMPRA DE DEUDA	Desde los 18 años a más (e)	Hasta 24 meses	8.90%	12/11/ 2021	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 77 años	Hasta 36 meses	8.90%	12/11/ 2021	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 76 años	Hasta 48 meses	8.90%	12/11/ 2021	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 75 años	Hasta 60 meses	8.90%	12/11/ 2021	6.00%
PRÉSTAMO MULTIRED ESTUDIOS	Desde los 18 años a más	Hasta 12 meses	10.00 %	09/04/ 2012	6.00%
	Desde los 18 años a más (e)	Hasta 24 meses	10.00 %	09/04/ 2012	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 77 años	Hasta 36 meses	10.00 %	09/04/ 2012	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 76 años	Hasta 48 meses	10.00 %	09/04/ 2012	6.00%
PRÉSTAM O MULTIRE D COMPRA DE DEUDA DE TARJETA DE CRÉDITO	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 75 años	Hasta 60 meses	10.00 %	09/04/ 2012	6.00%
	Desde los 18 años a más	Hasta 12 meses	9.90%	12/11/ 2021	6.00%
	Desde los 18 años a más (e)	Hasta 24 meses	9.90%	12/11/ 2021	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 77 años	Hasta 36 meses	9.90%	12/11/ 2021	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 76 años	Hasta 48 meses	9.90%	12/11/ 2021	6.00%
	Entre 18 años, hasta un día antes de cumplir 75 años	Hasta 60 meses	9.90%	12/11/ 2021	6.00%

FUENTE: Banco de la Nación

Tabla 12: Tasas de interés por producto

PRODUCTO	MODALIDADES / CONDICIONES	TASA DE INTERÉS (E.A) (A)			
		PLAZO			
TARJETA DE CRÉDITO	A. TIPOS DE TARJETA DE CRÉDITO				
	REVOLVENTE	A 48 MESES			
	TARJETA CLÁSICA Compras Disposición de efectivo	27.00% * 32.00%			
	TARJETA GOLD (ORO)Compras Disposición de efectivo	25.00% * 30.00%			
	TARJETA PLATINUM (PLATINO) Compras Disposición de efectivo	21.00% * 26.00%			
	CUOTAS	HASTA 12 MESES	DE 13 A 24 MESES	DE 25 A 36 MESES	DE 37 A 48 MESES
	TARJETA CLÁSICA Disposición de efectivo	25.00%	26.00%	28.00%	32.00%
	TARJETA GOLD (ORO) Disposición de efectivo	23.00%	24.00%	26.00%	30.00%
	TARJETA PLATINUM (PLATINO) Disposición de efectivo	19.00%	20.00%	22.00%	26.00%
	B. TASA DE INTERÉS MORATORIO (b)	12.51%			
C. GASTO POR SEGURO DE DESGRAVAMEN MENSUAL (c)	S/ 5.60				

FUENTE: Banco de la Nación



CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

Hipótesis Específica N° 1: El adecuado crédito financiero destinado a las inversiones productivas incide positivamente desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018

Luego de evaluar las Tablas 1y 2, Figuras 3y 4 determinamos que el 81% de los Docentes han obtenido crédito financiero otorgado por el Banco de la Nación, a su vez, se determina que el 69% opto por préstamo Multired Clásico, convenio y/o comercial. Así mismo en las tablas 4 y 5, figuras 4 y6 se determina que el 52% de docentes tuvieron como objeto de préstamo las inversiones productivas y que consecuentemente se determina que el 43% destino el préstamo en Negocios.

Por otro lado, según la Tabla 5 y Figura 7 se precisa que el 64% de docentes asegura que los prestamos obtenidos han generado incremento en su capital, siendo esta favorable para el desarrollo económico de cada uno.

En consecuencia, aseveramos que la hipótesis planteada es aceptada, ya que el crédito financiero destinado a las inversiones productivas incide positivamente desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno

Hipótesis Específica 2: Las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación inciden significativamente en la obtención de préstamos de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018

Según la Tabla 7 y Figura 9 se determina que el 69% de docentes asegura que obtuvieron sus préstamos a una tasa de interés de 10% a 13% siendo está considerada competitiva y accesible en el mercado con un 69% de aceptación, tal como muestra en la tabla 9 y figura 11; cabe mencionar que el 45% de docentes obtuvo un préstamo entre



10 mil a 30 mil soles tal como muestra en la tabla 10 y figura 12, y que según la tabla 8 y figura 10 determinamos que el plazo que prefiere el 43% es entre 2 a 4 años.

Por otro lado, según la Tabla 1 y Figura 3 se aprecia que el 81% de los Docentes han obtenido crédito financiero otorgado por el Banco de la Nación, ya que sus tasas de interés son considerados competitivos en el mercado; así mismo el 67% asegura que los requisitos para obtener un préstamo en el Banco de Nación son accesibles conforme muestra la tabla 6 y figura 8.

Por lo tanto, aseveramos que la segunda hipótesis específica planteada es acertada, debido a que las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación si inciden en la obtención de préstamos de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

4.2 DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta los antecedentes de esta investigación y de acuerdo a los resultados obtenidos podemos observar:

Según los resultados se muestra que un adecuado crédito financiero incide de manera positiva en el desarrollo económico de los docentes, tal como se muestra en la tabla 5, donde el 64% de docentes asegura que los préstamos obtenidos han generado incremento en su capital, mismas que coinciden con la investigación de Tito Nina (2016), quien determina que las fuentes de financiamiento tanto formales como informales actúan de manera positiva en el desarrollo económico de los comerciantes, permitiéndoles acceder a un crédito financiero o un préstamo de sus proveedores para aumentar su mercadería, iniciar otro negocio, o pagar deudas a terceros.

De acuerdo a los resultados se muestra que los créditos fueron obtenidos a una tasa de interés entre el 10% a 13% siendo está considerada competitiva y accesible en el mercado con un 69% de aceptación, así mismo aseguramos que existe una variedad de



modalidades de crédito que desconocen los docentes, mismas que concuerdan la investigación de Pacori (2019), quien determina que el nivel de información sobre el crédito financiero, es del 26,3% considerado un nivel bajo según la tabla de valoración porcentual, los mismos que consideran que su nivel de conocimiento es bajo con un 51,3%, debido a la falta de capacitación sobre temas financieros, y las pocas veces que tuvieron capacitación fue de parte de un analista de crédito 42,1%, es por ello que solo el 47,4 hacen uso del crédito financiero, dentro de ellos el 77,8% ha presentado un incremento económico debido al incremento de ventas y solo el 22,2% no presentaron cambio alguno y la investigación de Mamani (2015) quien concluye que la población comercial ha manifestado un nivel medio de cultura financiera con un 47.8% de un total del 100% equivalente a 203 comerciantes, seguido de un nivel bajo de 29,6%.



V. CONCLUSIONES

Con los resultados obtenidos en el presente trabajo de Investigación, se llegó a las siguientes conclusiones:

PRIMERA. – Conforme a los resultados obtenidos en la tabla 1 determinamos que el 81% de docentes obtuvieron crédito financiero otorgado por el banco de la nación, en la tabla 4 y 5 señala que el 52% tuvieron como objeto de préstamo las inversiones productivas y que a su vez se precisa que el 43% de docentes invirtió en negocios. Así mismo, según la tabla 5 se precisa que el 64% de docentes asegura que los prestamos obtenidos han generado incremento en su capital, siendo esta favorable para el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

SEGUNDA. – En conformidad a los resultados obtenidos en la tabla 7 el 69% de los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables obtuvieron préstamos del Banco de la Nación a una tasa de interés de 10% a 13%, siendo está considerada competitiva en el mercado tal como muestra tabla 9, así mismo, según la tabla 6 el 67% de docentes aseguran que los requisitos para obtener préstamos en el Banco de Nación son accesibles. En consecuencia, determinamos que la obtención de créditos del Banco de Nación es una buena opción y oportunidad para los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.



VI. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones finales después de haber concluido con nuestro trabajo de investigación son las siguientes:

PRIMERA. - Se recomienda a los docentes en lo posible profundicen las diferentes modalidades de crédito que ofrece el Banco de la Nación, enfocado en el análisis de las diferentes clasificaciones de la cartera de crédito que ofrece el Banco de la Nación; así mismo se recomienda los préstamos que obtengan tengan como objeto principal la inversión, mismas que garantizaran el desarrollo económico personal, significando este un incremento en su capital.

SEGUNDA. - recomendamos al 19% de docentes que no obtuvieron financiamiento del Banco de Nación, tal como muestra la tabla 1, tener en consideración esta opción y oportunidad de financiamiento, ya que es accesible y a su vez ofrece tasas de interés competitivas con el mercado; así mismo se recomienda al banco de la nación brindar orientación a los docentes para que puedan tener conocimiento y acceder a estos créditos.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 001-2008-EF Instructivo, I. (2008). Instructivo N° 001-2005-EF Instructivo para el proceso del Presupuesto Participativo. Lima.
- Alvarado Mairena, J. (1991). *Contabilidad Gubernamental*. Lima.
- Alvarez Pedroza, A. (1999). *Comentario de la ley de Presupuestaria del Estado*. Lima.
- Baca, J. F. (2008). *Teoría y Política Monetaria. Primera edición*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Calvo A., Parejo J. A., Rodriguez L. y Cuervo A. . (2014). *Manual del Sistema Financiero Español*.
- Cárdenas Cordero J. y Mendieta Alvarado W. . (2011). *Determinantes del margen financiero en la banca nicaraguense*. Nicaragua.
- Comprabien. (2018). *¿Qué es la TCEA?* Lima.
- Coulter, S. R. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Directiva para la Programación, Formulación, 0.-2.-E. (2004). *Directiva para la Programación, Formulación y aprobacion de Presupuesto Institucional de Gobiernos locales*. Lima.
- Echeverry, J. G. (2016). *El Impacto Social del Sector Bancario en Colombia*. Bogotá: Documentos CEDE.
- Financiero, U. (2018). *Tasa interés* . Lima.
- Fortes, M. R. (2011). *Benchmarking Financiero*. Buenos Aires : Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios".
- Garcia Peña, N. (2007). *Contabilidad Gubernamental*. Lima: FECAT.
- Garcia Riega, A. (2009). *Presupuesto publico 2009 Presupuesto por Resultado, Presupuesto Participativo*. Lima: Institutio Pacifico.



- Giovanna Aguilar y Gonzalo Camargo Cárdenas. (2004). *Análisis de la morosidad de las instituciones microfinancieras (IMF) en el Perú*. Lima: IEP-Instituto de Estudios Peruanos.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Pilar Baptista, L. (1997). *Metodología de Investigacion*. Mexico: Mc Grall-Hill.
- Huertas, D. (2015). *La colocación de créditos Mypes y la relación con el nivel de morosidad en el sistema bancario peruano del 2010 al 2014 (Tesis de pregrado)*. Perú: Universidad San Martín de Porres .
- J. Pérez y A. Gardey . (2018). *Definición de rentabilidad*.
- J. Pérez y M. Merino . (2018). *Definición de utilidad* .
- L. Castro y R. Vasquez. (2015). *Plan de riesgo crediticio para disminuir la morosidad de los socios en la coopac valle la leche en la provincia de Ferreñafe (tesis de pregrado)*. Universidad Señor de Sipan. Perú.
- Lawrence, G. (2003). *Principios de Administración Financiera*. México: Prentice Hall.
- Levine, R. (2004). *Finance and Growth: Theory and evidency*.
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto , N. (2004). *Ley N° 28411*. Lima.
- Ley Marco de Adm. Financ. Sector Publico, L. (2003). *Ley Marco de Administracion Financiera del Sector Publico, Ley N° 282112*. Lima.
- Ley Marco del Presupuesto Participativo, L. 2. (s.f.). *Decreto Supremo N° 071-2003-EF Reglamento de Ley N° 28056 Ley Marco de Presupuesto Participativo*. Lima.
- Manuelito S. y Jiménez L. F. . (2010). *Consecuencia del subdesarrollo financiero: En los mercados financieros en América Latina y el financiamiento de la inversión: hechos estilizados y propuestas para una estrategia de desarrollo*.
- Ministerio de Economía y Finanzas, M. (s.f.). Recuperado el 24 de Junio de 2012, de www.mef.gob.pe



- Ministerio de Economía y Finanzas, M. (2007). *Directiva 006 y 007-2007-EF-76.01*.
Lima.
- Nación, B. d. (2014). *Memoria Anual 2017*. Lima : BN.
- Pérez Porto J. y Gardey A. (2018). *Definición de crédito*.
- Porto, J. P. (2018). *Definición de Impacto Económico*.
- Prado, J. (2016). *Manual de políticas y procedimientos para mejorar la administración del riesgo crediticio en la sociedad financiera Visionfund Ecuador de la ciudad de Ibarra (tesis de pregrado)*. Ecuador : Universidad Técnica del Norte .
- Quispe Gomez, J. (1999). *Administración Pública*. Puno.
- Romero, V. M. (2013). *Modelación de comportamiento de la tasa de interés promedio en moneda nacional del sistema bancario peruano (Tesis de titulación)*. Universidad de Piura. Piura.
- Rosillon, A. M. (2011). *Incidencia de la banca universal en el sistema financiero venezolano. Revista venezolana de gerencia*. Venezuela.
- Rubio, P. (2007). *Manual de Análisis Financiero*. España: Universidad de Málaga.
- SBS. (2018). *Ley 26702*. Lima.
- SBS. (2018). *Ley 26702*. Lima.
- Schinasi, J. G. (2005). *Preservación de la estabilidad financiera. Temas de economía N° 36*. Fondo Monetario Internacional.
- Seguros, L. L. (1996). *Ley N°26702 del 09/12/1996* . Lima.
- Serra, R. (2015). *¿Qué es y para qué sirve un seguro de desgravamen?* Lima : Mercurio.
- Uyen, J. G. (2002). *Morosidad crediticia y tamaño: Una análisis de la crisis bancaria peruana*.

ANEXOS

ANEXO N° 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO		HIPÓTESIS	VARIABLE	INDICADORES
	Objetivo general	Objetivos específicos			
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es el comportamiento del crédito financiero del Banco de la Nación y su incidencia en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Analizar el comportamiento del crédito financiero del Banco de la Nación y su incidencia en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El comportamiento del crédito financiero del Banco de la Nación incide significativamente en el desarrollo económico de los docentes de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.</p>	<p>VARIABLE</p> <p>VI: Crédito financiero del Banco la Nación VD: Desarrollo económico de loa docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones y requisitos • Tasas de interés • Plazo • Fondos económicos desembolsa • Fondos económicos utilizados • Calidad de vida 	
<p>Problemas específicas</p> <p>PE1: ¿De qué manera el crédito financiero destinado a las inversiones productivas incide en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018?</p> <p>PE2: ¿De qué manera incide las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación en la obtención de préstamos de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>OE1: Evaluar la incidencia del crédito financiero destinado a las inversiones productivas en el desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.</p> <p>OE2: Analizar la incidencia de las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación en la obtención de préstamos de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>H1: El adecuado crédito financiero destinado a las inversiones productivas incide positivamente desarrollo económico de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 201</p> <p>H2: Las tasas de interés de los productos activos del Banco de la Nación inciden significativamente en la obtención de préstamos de los docentes de la Escuela profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2018.</p>	<p>VARIABLE</p> <p>VI: Crédito financiero destinado a las inversiones productivas VD: Desarrollo económico de los docentes. 1.1</p> <p>VI: Tasas de interés de los productos activas del BA VD: Obtención de préstamos de los docentes</p>		



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Brigham Jeremy Clemente Coila,
identificado con DNI 70162557 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

CIENCIAS CONTABLES

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

“EL CREDITO FINANCIERO DEL BANCO DE LA NACION Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO, PERIODO 2018”

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.


En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno, 20 de abril del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Brigham Jeremy Clemente Coila,
identificado con DNI 70162557 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

CIENCIAS CONTABLES

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

“EL CREDITO FINANCIERO DEL BANCO DE LA NACION Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO, PERIODO 2018”

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.


En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno, 20 de abril del 2023


FIRMA (obligatoria)

